

JUSTIFICACIONES DEL PARAMILITARISMO EN COLOMBIA

Ricardo Suárez Vélez

Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Estudios de paz y
resolución de conflictos

Asesor: Mauricio José Romero Vidal

Pontificia Universidad Javeriana
Escuela Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Maestría en Estudios de paz y resolución de conflictos
Bogotá, Colombia

2019

Contenido

Introducción	1
Justificaciones del paramilitarismo en Colombia	24
Capítulo 1 – Antioquia y los paramilitares	24
<i>Antecedentes y génesis</i>	24
<i>Urabá – La expansión del fenómeno</i>	32
<i>Las Convivir y los intentos de legalización</i>	39
Capítulo 2 – Emergencia del paramilitarismo	47
<i>Características de estos grupos armados</i>	47
<i>Definición del fenómeno paramilitar</i>	54
<i>Dilemas de caracterización</i>	59
Capítulo 3 – Justificaciones	66
<i>El derecho a la autodefensa</i>	66
<i>El Estado fallido y la falta de garantías en los territorios</i>	73
<i>La cúspide del proyecto paramilitar</i>	80
Conclusión	89
Referencias	94

Justificaciones del paramilitarismo en Colombia

Ricardo Suárez Vélez

rsuarezv.1222@gmail.com

Resumen

En los estudios de la resolución de conflictos existen unas figuras que se denominan como “spoilers” o saboteadores de procesos de paz. Estos, como lo insinúa el nombre buscan amedrentar los esfuerzos de paz por diversas razones y lo pueden hacer de una variedad de maneras y estrategias. En Colombia el fenómeno de los paramilitares ha generado bastantes debates, ya que aún no se sabe a ciencia cierta las razones detrás de la expansión de estos grupos. Esta investigación busca enlazar el accionar de estos grupos de seguridad privada como una reacción de ciertos sectores privilegiados que se oponían a los intentos de negociación de varios gobiernos con los movimientos armados de izquierda.

Abstract

In conflict resolution theory there are certain elements within the conflict that are referred to “spoilers”, because they spoil or sabotage peace processes. These spoilers seek to undermine any efforts for peace due to diverse reasons, and through a great variety of strategies. In Colombia, the paramilitary phenomenon has generated a wide debate, because the reasons behind the expansion and proliferation of these groups are still unclear. This investigation attempts to link the actions of these private security groups, allied with certain privileged actors, as a reaction to the efforts of various governments of negotiating a peace deal with the armed leftist groups in the country.

Introducción

Colombia ha sido el escenario de diferentes conflictos violentos en varios contextos. Estas lógicas violentas se han intensificado debido a la multitud de actores, que actúan de una manera u otra en el mismo espacio. En la década de los ochentas empezaron a emerger grupos de autodefensas privados, con un discurso contrainsurgente, cuya fundación la atribuían a la defensa del territorio de los movimientos guerrilleros. Esto ocasionó que se construyeran alianzas “contra-intuitivas” (Romero, 2003). Por ejemplo en el caso de Urabá, al que Romero se refiere, donde trabajadores sindicales, tradicionalmente de izquierda, se aliaron con fuerzas contrainsurgentes para poder sobrevivir a los ataques de otras guerrillas. A raíz de estos pactos extraoficiales entre sectores, las relaciones entre actores se complejizaron hasta el punto de desvanecer las márgenes entre lo civil, lo militar, el estado y el para-estado (Giraldo, 2004). Detrás de estas dinámicas se entremezclaron los intereses de diversos sectores, que a pesar de su heterogeneidad, estos grupos se oponían a los intentos de negociación con las guerrillas de izquierda por diferentes razones. Dada la complejidad y la duración del conflicto armado se ha popularizado la creencia que Colombia es un país único en lo que concierne a la resolución de conflictos.

Sin embargo, Colombia no es un caso único, todo lo contrario, parece que hay unas lógicas contrainsurgentes que se extendieron por el mundo en la segunda mitad del siglo XX. Por la mayor parte de la segunda mitad del siglo, el escenario internacional estaba dividido en dos bloques, un bloque capitalista en cabeza de E.E.U.U y el otro el del Comunismo con la Unión Soviética. Esto permitió, bajo las lógicas estratégicas de la Guerra Fría, que se legitimaran acciones violentas en otros países, justificadas bajo la lucha contra el comunismo internacional.

Los Estados estaban obligados a usar métodos legítimos en contra de un enemigo irregular que explotaba su carácter rebelde para sus acciones ilegítimas. Eventualmente, el Estado paralizado ante las amenazas de seguridad, permitió que se crearan grupos armados que utilizaran medios ilegítimos para suprimirles

los espacios a los movimientos de izquierda. Entonces, algunos sectores crearon ejércitos privados que pudieran operar en la ilegalidad donde el Estado no podía operar. Estos grupos no tardaron en convertirse en un actor del conflicto armado. A su vez, el Estado perdió el monopolio de la fuerza porque permitió la privatización del uso de la violencia. Debido a la larga duración del conflicto colombiano esos grupos armados se degeneraron en poderes privados en los territorios que más adelante le disputarían el monopolio al Estado de Derecho. Este accionar llevó a la degeneración del conflicto, en lo que se conoce como “guerra sucia”, donde los más afectados fueron los civiles. Los movimientos populares se convirtieron entonces en el blanco de estas nuevas dinámicas, que justificaron el uso de la violencia para salvaguardar intereses privados ante todo tipo de oposición, movimiento, y esfuerzos por parte de la sociedad civil de cambiar el statu quo.

El fenómeno paramilitar que se extendió por el país a partir de la década de los ochentas y los noventas surgió, entre otras cosas, como contraposición a los primeros intentos por parte del gobierno colombiano para negociar con las guerrillas de izquierda. Este cambio, que buscaba negociar con las guerrillas para desmovilizarlas, no generó el entusiasmo esperado de los sectores más privilegiados de la población. En algunos sectores del país, grupos locales, políticos, líderes, gremios, fuerzas armadas, terratenientes y empresarios veían con preocupación la nueva política de diálogo con las guerrillas.

De estas dinámicas surge la siguiente pregunta: ¿Cuáles fueron las razones con las que se ha justificado la creación de estos grupos denominados de autodefensa? El punto de esta investigación es buscar las lógicas detrás de estas justificaciones que buscan como objetivo establecer grupos de seguridad privada, llamados paramilitares. En ningún contexto surge el paramilitarismo de manera fortuita y accidental. Al contrario, sigue ciertas lógicas que se construyen a partir de un fenómeno real, capaz de generar unas realidades políticas que obedecen a los intereses de ciertos actores en el territorio. Para esta investigación cuando se

habla de grupos paramilitares, se refiere al fenómeno paramilitar que tuvo su génesis en los años ochenta, fuertemente influenciado por el narcotráfico, hasta la cúspide de su proyecto político cuando se generaron las federaciones paramilitares de las AUC y las ACCU y estas encontraron apoyos en altos sectores del oficialismo para su proyecto. Entonces el fenómeno paramilitar, para esta investigación corresponde a unos 18 años, entre 1980 y 1998. El énfasis se debe hacer sobre los fenómenos que se llevaron a cabo en la segunda mitad de los noventa, debido a que fue durante esta época que el paramilitarismo se pudo extender hasta convertirse en un fenómeno de carácter nacional. Fue durante los ochentas que el fenómeno del narcotráfico incidió de manera directa en la conformación de estos grupos, a partir de la compra de tierras para lavar fortunas, a raíz de estas inversiones los narcos se esforzaron por proteger estas tierras de los ataques de la guerrilla, y empezaron a compartir espacios con otros sectores que veían a las guerrillas como unas amenazas a sus intereses sobre el territorio. Para hacer cuenta de estos antecedentes entonces la investigación se remonta a los ochentas, que fue cuando se llevaron a cabo una serie de sucesos, como los grupos de Muerte A Secuestradores, que mutarían luego en la década de los noventa para convertirse en verdaderos ejércitos. Es entonces necesario hacer un estudio de las justificaciones y los modelos ideológicos que permiten que estas interacciones entre actores regionales, locales, y nacionales, terminen justificando la creación de grupos al margen de la ley. Estas dinámicas venían abriéndose paso desde la década de los ochentas, pero se consolidaron durante los noventa. En especial, analizar el fenómeno del paramilitarismo en la segunda mitad de la década de los noventa en Antioquia. Antioquia se convirtió en una región clave para poder entender las dinámicas de estos grupos, pues en este departamento había más frentes guerrilleros que cualquier otro. Además sufría el azote de las guerras entre narcotraficantes y el Estado, y fue la región donde surgieron estos experimentos de seguridad privada, por ejemplo los casos del Magdalena medio, y el Urabá. Todo este culminaría con las discusiones alrededor de las cooperativas de seguridad privada (convivir) durante la gobernación de Álvaro Uribe Vélez, que terminarían legitimando ciertas dinámicas sobre los territorios a pesar de las

advertencias de varios sectores sobre las problemáticas de la privatización de la violencia.

A pesar de que en Colombia se han firmado varios acuerdos y ha habido varias negociaciones con diversos grupos, las negociaciones normalmente movilizan a unos antagonistas. Estos antagonistas pueden ser la clave para entender el éxito o el fracaso de unas negociaciones o eventual proceso con grupos al margen de la ley. Ahora, la pregunta sería, ¿Quiénes son estos antagonistas? ¿Cuáles son sus razones para oponerse a las negociaciones? ¿Es esta la razón principal detrás de los movimientos de seguridad contrainsurgentes? En la literatura de resolución de conflictos a estos grupos se les conoce como los “Spoilers” (Petersen, 2011). Estos son, “líderes o partidos cuyos intereses vitales son amenazados por la implementación de los acuerdos” (Petersen, 2011). Esta es la definición que se les da a los saboteadores de procesos. En términos generales el objetivo de estos grupos es sabotear los esfuerzos de paz del gobierno. Estos son grupos de saboteadores que ven la paz como un obstáculo o una amenaza a sus intereses sobre el territorio. Algunos de estos saboteadores optan por entorpecer los esfuerzos del gobierno y de esta manera poder mantener el statu quo en el territorio, o incluso torcerlo para su beneficio. Esto se debía a que iba en contravía directa de sus objetivos a largo plazo. Por eso, estos grupos se oponen a, “la restauración y nueva definición de regímenes políticos locales y regionales amenazados por las políticas de paz del gobierno” (Romero, 2003). En otras palabras, los intereses de poderosos colectivos regionales chocaron directamente con los esfuerzos de paz de los gobiernos.

Ahora, ¿desaparecen estos saboteadores cuando no hay procesos de paz? No. A pesar que el fenómeno del paramilitarismo se extiende a través del tiempo, los procesos de paz han sido bastante puntuales. Que no haya procesos de paz no quiere decir que estos saboteadores desaparezcan. Simplemente los saboteadores actúan de maneras distintas cuando no hay procesos transformativos en la realidad política del momento. En el momento que los

saboteadores perciban que sus intereses están siendo amenazados por una negociación con las guerrillas de izquierda, buscarán la manera de objetar, y atajar los esfuerzos que puedan derivar en verdaderas transformaciones sobre los territorios. Es importante tener en cuenta el nivel de percepción de amenaza que estos grupos interpreten, pues de estas percepciones puede depender su movilización y el éxito o fracaso de los esfuerzos de crear cambios significativos en los territorios. Según Petersen (2011), esta percepción se da a partir de la pregunta, ¿de quién puede jugar el juego de la política? Estos elementos juzgan a los otros actores y sus intenciones y si aceptan su participación en la política entonces no reaccionan de manera hostil. Sin embargo, si estos sectores perciben que la participación en política de estos grupos es ilegítima y peligrosa para sus intereses, es ahí donde pueden reaccionar violentamente y buscar medios para detener estas transformaciones. Durante las épocas estudiadas en esta investigación el medio preferido fue la violencia, como ejemplo está el caso de la UP, y también la arremetida paramilitar a zonas donde se elegían representantes de izquierda como el Urabá. En periodos que no hay negociaciones, la percepción de amenaza de estos sectores baja, ya que no se pone en duda su control sobre el terreno, o los equilibrios de poder a nivel local, y además la guerra contra la izquierda se vuelve legítima en estas épocas donde no se negocia nada. Parte de la ventaja de estos saboteadores ha sido su habilidad camaleónica para disfrazar sus intenciones, sus objetivos y sus herramientas.

A través de los años se ha intentado nombrar a estos saboteadores y se han generado varios términos para intentar caracterizarlos. Ya que la falta de una caracterización concreta los ha beneficiado. A falta de una definición clara se les ha llamado de muchas maneras empresarios de la coca, empresarios de la coerción, empresarios militares, fuerzas oscuras, vigilantes, narco paramilitares, elites corruptas, autodefensas, entre otros. A pesar de todas las diferentes terminologías, actualmente existen grandes debates con intereses políticos que se derivan de nombrarlos de una manera u otra. Con lo anterior en mente, surge la pregunta, ¿cómo llegaron grupos tan disimiles a las mismas conclusiones, incluso

al punto de organizarse en torno de unos fines y objetivos en común? De una manera similar, cabe preguntar, ¿Qué incentivos llevaron a estos grupos a organizarse en un territorio? Y, ¿Cómo llegaron a interactuar en los mismos espacios y contextos grupos ilegales y sectores legales? Estas son las claves para entender las ideologías y justificaciones que utilizaron estos actores para legitimarse en la realidad de los territorios.

Al comienzo, utilizaron una simplificación de la guerra fría para nutrir sus argumentos, ya que asimilaban cualquier movimiento social con subversión, sin esforzarse por hacer una diferenciación mínima (Romero, 2003). A pesar de esta simplificación nada de esto hubiera sido posible sin tener en cuenta la realidad sobre el territorio. La realidad en los ochentas y los noventas, era que las guerrillas amenazaban a elites regionales, extorsionándolos y secuestrándolos y el Estado era incapaz de garantizar la seguridad en regiones alejadas. Según Romero, el problema entonces no era de individuos, sino de una concepción sobre cómo abordar la seguridad en una situación tan compleja (2003). En otras palabras, cómo combatir a un enemigo irregular a pesar de la inhabilidad del Estado en los territorios. Probablemente, esta fue el primer punto de encuentro que llevó a miembros de sectores legítimos a considerar aliarse con grupos al margen de la ley, enemigos, o víctimas al igual que ellos, de las guerrillas de izquierda.

Esta investigación busca entonces poder construir un contexto que explique de manera breve el surgimiento y expansión de estos saboteadores, que terminaron justificando a los grupos paramilitares. Así como dar una discusión sobre la caracterización de estos grupos. A partir de esta información poder ver cómo los actores empezaron a acercarse, y que eventos o circunstancias los llevó a compartir espacios, objetivos y opiniones. De manera que de estas interacciones entre actores se terminaría justificando la creación de grupos paramilitares para combatir, con todos los medios de lucha, a las organizaciones de izquierda. Al paso de los años estos argumentos se cementaron, al punto de creerse como verdades absolutas. Sin embargo, normalmente la realidad se aleja mucho de los

mitos fundacionales, ya que estos exageran para justificarse y perpetuarse en el tiempo. Lo importante es poder discernir la realidad del mito, y así poder llegar a unas conclusiones que dejen claro las razones que se utilizaron para justificar a los paramilitares en el país.

Estado del arte

Una consecuencia de una guerra de más de cincuenta años con unas guerrillas comunistas, ha sido la enorme cantidad de material que se ha generado en Colombia sobre el conflicto armado. Así mismo, el fenómeno paramilitar, no ha sido la excepción.

La noción del paramilitarismo, no es un tema nuevo, y en Colombia ha sido uno de los temas más debatidos. Este ha sido un problema de suma importancia debido a que dependiendo de las posturas que se tomen se generan ciertas implicaciones políticas. Esto le suma dificultad a los intentos de categorizar a estos grupos, pues aún hoy existe resistencia de ciertos sectores para evitar el esclarecimiento que tuvo el accionar de los grupos paramilitares y sus consecuencias. Como me lo dijo hace poco un profesor: “la pelea es para que les pongan el nombre a esos grupos”, pues al nombrarlo se pueden establecer sus características, y este nombramiento tiene consecuencias políticas.

En primer lugar, para poder abordar un estudio sobre las lógicas subyacentes de estos grupos, hay que describir brevemente el contexto en el que se encontraba el país. Aquí surge la primera discrepancia entre investigadores. La primera discusión se da sobre el tiempo y las circunstancias a través de la historia que han inferido de alguna manera para categorizar a estos grupos de seguridad privada. Es importante repasar las razones por las cuales algunos autores ubican el paramilitarismo con ciertas características específicas en un momento dado, mientras que otros creen que ha sido un fenómeno que ha evolucionado en el tiempo pero que siempre ha habido un elemento paramilitar en la construcción del

Estado colombiano. Esta discusión sobre los tiempos es la primera que se debe abordar en la investigación. De manera que, el primer capítulo comienza con una descripción del contexto que llevó a la creación de los grupos paramilitares.

Sin embargo, es importante entender que hay que tomar partido sobre las diferentes investigaciones que existen. El tema del paramilitarismo tiene varias vertientes. Aunque, la mayoría de investigaciones se derivan de dos corrientes. Lo que describió Paolo Rossi (como se citó en Gutiérrez, 2016) como las “arañas”, “que miraban el panorama general y las grandes tendencias”. Y las hormigas, “que trabajaban en el suelo con todos los detalles del material a la mano” (Gutiérrez, 2016). Las investigaciones sobre el conflicto colombiano no han sido la excepción. La mayoría de material cabe en una de estas dos corrientes, que acá se caracterizan de manera distinta a las arañas y hormigas.

La primera corriente intenta ligar el fenómeno paramilitar a dinámicas tanto locales como internacionales, haciendo alusión a intervenciones por parte de naciones terceras en conflictos internos. A esta vertiente se le puede denominar como “conspirativa”. Conspirativa porque infiere que hubo un gran proyecto internacional en el que participaron agentes del Estado colombiano sincronizados con intereses de potencias internacionales. En esta corriente los actores son Estados, cada uno con sus propias ideologías y estrategias que obedecen a las dinámicas de las relaciones internacionales y a conceptos como “el balance de poder”. De cierta manera es una aproximación en un plano más universal y sistémico. Este sería el campo de las arañas. En esta vertiente se responsabiliza a otros Estados, como E.E.U.U, Israel, y Gran Bretaña por la creación de fuerzas para-institucionales en conflictos regionales, como el colombiano.

En esta corriente se pueden ubicar expertos como el Padre Javier Giraldo, que ha dedicado su vida a descubrir los nexos entre militares, políticos, narcotraficantes, servicios de inteligencia y paramilitares. Él es uno de los críticos más feroces del statu quo, pues en su blog *Desde las Márgenes*, se dedica a recopilar información

sobre confesiones de procesos, e investigaciones que ponen en evidencia los nexos entre altas esferas del gobierno, las fuerzas militares, agencias extranjeras, y los paramilitares. Para citar un ejemplo, en su *Cronología de hechos reveladores del Paramilitarismo como política de Estado* (2004), el Padre Giraldo cita 50 hechos distribuidos en 40 años que prueban los nexos que ha habido entre la creación de estos grupos y agencias extranjeras. Su primer dato es muy diciente, pues se refiere a una visita que hicieron a Colombia en 1962 agentes de los E.E.U.U. en donde hicieron recomendaciones al ejército colombiano para “que mejoraran la inteligencia y el control de la población” (Giraldo, 2004).

De manera similar, otro autor de la corriente “conspirativa” sería Raul Zelik. En su libro sobre el Paramilitarismo, Zelik (2015) hace un análisis exhaustivo de viejas y nuevas guerras, basándose en estudios de las teorías militares que fueron utilizadas para justificar intervenciones en contra del comunismo, bajo el contexto de la Guerra Fría. Esto deriva en una discusión sobre el contexto de los conflictos de baja intensidad y las repercusiones de esto. Para Zelik (2015), esto ha llevado a la radicalización de la violencia lo cual es un resultado de la guerra irregular, más conocida como “guerra sucia” (Zelik, 2015). Los argumentos son similares a los que hace William Ramírez (2005) en su ensayo *Autodefensas y poder local*. En él, Ramírez (2005) argumenta que, la lucha es de un exterminio total sumado a razonamientos políticos para sustentar, extender y justificar sus acciones militares. Esto concluye Ramírez (2005) es prueba de una existencia de un proyecto sustitutivo conservador o reformista del Estado. Esta conclusión es bastante “conspirativa” ya que plantea la coordinación de estos grupos con una agenda en común para lograr un fin específico en los territorios.

Por lo tanto, el énfasis de sus investigaciones las pone en las lógicas de las relaciones internacionales que generaron las condiciones necesarias para que potencias mundiales se enfrentaran en varios conflictos de baja intensidad en el mundo con el objetivo de salvaguardar sus intereses. Aunque, es importante tener en cuenta el contexto internacional y sus circunstancias, esta aproximación parece

creer que todas las acciones que se han llevado a cabo en el conflicto colombiano son reacciones a un juego maquiavélico entre Estados, organizaciones armadas y agencias de seguridad. Esta aproximación es bastante útil si se quiere buscar justificaciones simplificadas que utilizaron algunos grupos para generar sus propias teorías sobre el porqué de su existencia sobre el territorio.

La otra corriente se concentra más en el surgimiento del paramilitarismo apoyándose sobre condiciones históricas regionales y locales, aquí los actores principales son personalidades regionales, como las elites económicas y políticas de una región. A esta corriente se le puede denominar “realista” pues opera con las realidades que se van desarrollando en los territorios. Esta aproximación se centra más en las relaciones e interacciones de los diferentes actores en la región, y las relaciones entre ellos y el Estado. Entonces, se focaliza en casos muy específicos para intentar explicar el surgimiento de los paramilitares en cada contexto. Estas son las “hormigas”, que trabajando desde el territorio disponen de una multitud de detalles únicos para cada región. Esta corriente cree que fue en este marco local donde el paramilitarismo encontró las mejores justificaciones para su accionar, y sus mejores aliados. Actores que van desde élites locales, a empresas, hasta la sociedad civil. Todos operando bajo discursos similares donde el fin justifica los medios, para garantizar el “orden” donde este se vea amenazado. En otras palabras, se nutrían de teorías que suplían la necesidad del momento para poder justificar el enfrentamiento con las insurgencias. Incluso, algunos investigadores argumentan del peligro de intentar globalizar las razones del paramilitarismo pues se incurriría en un discurso simple, que puede ignorar las dinámicas locales y las realidades sobre el territorio.

La mayoría de investigadores consultados hacen parte de esta vertiente. Entre los ejemplos más claros a la visión “realista” se encuentran autores como Alfredo Molano, e Iván Cepeda. En sus viajes por el país Molano ha escrito bastante a un nivel de detalle impresionante, ya que es capaz de nombrar conflictos hasta el nivel más personal de las comunidades, con nombres y apellidos. En sus artículos

describe regiones y comunidades que interactúan y lidian con conflictos que podrían parecer banales pero que terminan sumándose a las lógicas del conflicto armado colombiano. En cierta manera, se debe mirar las interacciones al nivel más individual para entender como estas fueron justificando la instrumentalización de la violencia en el territorio a favor de grupos armados de extrema derecha. En su libro sobre *Paramilitares y Autodefensas 1982-2003*, Mauricio Romero resalta la importancia de mirar de cerca las interacciones entre actores, y como estas se van moldeando en alianzas y enemistades que obedece a eventos y circunstancias que ocurren en cada región. Para Romero, los objetivos que llevaron a estos actores a interactuar fueron, “la restauración y nueva definición de regímenes políticos locales y regionales amenazados por las políticas de paz del gobierno” (Romero, 2003).

Otro autor de esta vertiente “realista” es Iván Cepeda, que describe en detalle las relaciones e interacciones que ocurrían en el departamento de Córdoba que podrían explicar las razones para el surgimiento y promoción de los grupos paramilitares en la región. Especialmente aquellas que se llevaron a cabo alrededor de El Ubérrimo, propiedad del expresidente Álvaro Uribe Vélez. Cepeda cree que estos procesos, que llevaron a la conformación de grupos paramilitares se llevaban a cabo “entre amigos, que coincidían en negocios en política y en ideas” (Cepeda, 2008). Para citar otro ejemplo de otros investigadores que concluyen que los conflictos colombianos se dan por razones localistas, en *La palabra y la sangre*, Uprimny y Vargas (1990) concluyen que, “La actual violencia es entonces un fenómeno global que resulta de la yuxtaposición de procesos locales singulares y heterogéneos; es así mismo la resultante de violencias diversas con lógicas específicas que se entrecruzan y retroalimentan mutuamente” (Uprimny & Vargas, 1990). De manera que, estos autores “realistas” creen que son estas lógicas locales donde el paramilitarismo encontró sus mayores apoyos.

A pesar de las dos vertientes, Gutiérrez acepta que lo ideal es “tratar de combinar las virtudes de ambos estilos” (Gutiérrez, 2016). De manera que, aunque la

mayoría de autores escogen poner el énfasis en una u otra de las vertientes, de igual manera aceptan las incidencias que tienen los contextos internacionales del momento en la realidad política de los territorios colombianos. Un ejemplo de esto, sería el escrito de Alfredo Molano para la *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. En su ensayo Molano empieza diciendo “El conflicto armado comienza con la Violencia. Y la Violencia está asociada a dos factores originarios que se influyen mutuamente: el control sobre la tierra y sobre el Estado (...) El telón de fondo es el enriquecimiento desbordado de EE.UU después de la Primera Guerra Mundial” (Molano, 2016). Este párrafo introductorio demuestra que para tratar de entender los conflictos colombianos hay que mantener como “telón de fondo” el contexto internacional que de alguna manera afectará las realidades sobre el territorio. Lo uno no está desligado de lo otro. Similarmente, investigadores como German Palacio, basan sus argumentos en estudios locales, sin perder de vista el contexto internacional. Específicamente las relaciones entre los E.E.U.U y Colombia.

En el caso del ensayo, *narcotráfico y paramilitarismo: ¿matrimonio indisoluble?* Fernando Cubides (2005), insiste en los obvios nexos que existieron entre los paramilitares y los narcos. Cubides (2005), da entonces una explicación ligada a la economía del mercado y el narcotráfico para entender el fenómeno de las autodefensas. Esta aproximación está más ligada a razones económicas manejadas por intereses monetarios al servicio del mercado internacional. De manera que el investigador utiliza la economía del mercado ligada al sistema internacional con nexos narcotraficantes para resaltar la posibilidad de la activación de estos grupos en el territorio. En esta misma línea, la investigadora Elisa Tarnaala (2017) examina en su ensayo, *Entre Guerras*, como lidiaron con los extremos armados las dinámicas políticas de varios países bálticos después de la segunda guerra mundial. Al final, saca conclusiones de lo que observó e incluso hace recomendaciones para que Colombia pueda superar su inestabilidad política. En estos casos se utilizan casos comparativos de otros países y se intenta hacer recomendaciones para intentar resolver el conflicto armado en Colombia. Sin

embargo, Tarnaala (2017), señala como la amenaza de un golpe comunista, se utilizó como temor con fines políticos por parte de varios actores de derecha. Esto quiere decir que a pesar de la singularidad de cada caso, varios actores utilizaron estrategias similares para justificar sus acciones, basándose en temores reales sobre los territorios. Es por eso que es importante no perder de vista el contexto internacional y analizar otros casos que puedan ayudar a entender el conflicto armado colombiano.

De hecho, los mismos grupos armados han utilizado el contexto internacional para justificar sus acciones en los territorios. En el caso de los paramilitares, Mauricio Romero, sentencia, “se nutrían de simplificaciones de la Guerra Fría, para asimilar cualquier movimiento social con subversión, sin esfuerzos por hacer una diferenciación mínima” (Romero, 2003). El mismo Carlos Castaño, citaba ejemplos como el de las fuerzas de defensa israelíes y el modelo de este país para justificar la creación y permanencias de los grupos paramilitares en los territorios. Castaño decía, “Comenzaron siendo una familia de vengadores, luego unos clásicos Paramilitares y ahora un grupo paraestatal autónomo, con una ideología inspirada en el concepto de autodefensa del pueblo israelí” (Aranguren, 2001). Esta justificación basada en el modelo israelí llevó a Castaño a aceptar que eso había llevado a la creación del “primer ejército contra-guerrillero del mundo” (Aranguren, 2001). Incluso, parece que Castaño buscaba inspiración en los ideólogos de la guerra fría, pues según el periodista Mauricio Aranguren (2001), en una ocasión lo vio viajando con el libro La Diplomacia de Henry Kissinger. Lo que demuestra que los grupos paramilitares a pesar de ser un fenómeno que se ha beneficiado de las realidades del territorio, donde encontró a sus mejores aliados, también utilizaron el contexto internacional para justificar su ideología y construir sus razonamientos.

Estos grupos de autodefensa buscaron teorías, e ideologías que pudieran ayudarlos a justificar su existencia. Especialmente, aquella que diera una solución al problema más apremiante sobre la realidad local. Estas teorías buscaban contestar una pregunta, ¿cómo se puede enfrentar a una insurgencia? Es

innegable la realidad que enfrentaban algunas regiones del país, donde la insurgencia armada escalaba sus operaciones, en especial el secuestro y la extorsión. Para poder contestar esta pregunta es importante tener una imagen clara del contexto por el que atravesaba el país a partir de la década de los ochentas y luego la década de los noventas para entender las justificaciones y narrativas que llevaron a la creación de estos grupos. Especialmente en Antioquia, pues fue pionera en ideas que buscaban hacerle frente a la subversión. La manera más apropiada para poder construir este contexto es consultando la prensa de esos años. De igual manera la importancia de libros como *Mi Confesión* (Aranguren, 2001), y otras declaraciones de líderes de las autodefensas o de sus patrocinadores son importantes para tratar de entender las razones que permitieron su materialización en los territorios.

Uno de los indicadores más importantes para intentar entender las razones detrás de grupos de autodefensa es el secuestro. Incluso, Gutiérrez sentencia que “La fase de tránsito hacia la guerra civil propiamente dicha se caracterizó por un brusco incremento del secuestro” (Gutiérrez, 2016). Es indispensable consultar informes sobre violencia para poder construir la realidad sobre el territorio en especial cifras sobre el secuestro. Desafortunadamente, en Colombia hay varias bases de datos que dan cuenta de la desproporcionada cantidad de casos que hubo sobre secuestro y extorsión en los territorios. Uno de los informes más famosos es el del Centro Nacional de Memoria Histórica, *¡Basta Ya!* (2014). Para esta investigación se trabajó con bases de datos del CINEP. Especialmente, sus archivos de prensa, para encontrar las razones que daban en su momento políticos, líderes económicos en las regiones, campesinos, y militares para justificar no solo el apoyo sino también la creación de estos grupos y las circunstancias alrededor de estos.

Esta lógica abrió la discusión para los teóricos de las guerras irregulares. En el caso colombiano se repite con frecuencia nociones como que la guerra ha sido de baja intensidad, y se habla más de una “guerra sucia” (Zelik, 2015). Uprimny y

Vargas (1990) definen el concepto de “guerra sucia” de la siguiente manera, “represión violenta, ilegal y para-institucional de los movimientos populares y oposición política” (Uprimny y Vargas, 1990). Como consecuencia de este particular estilo de combate, se han impulsado diferentes razones que dieron paso a la creación de fuerzas paramilitares, y su accionar en contra de las redes de apoyo de las guerrillas que a fin de cuentas se trataba de la misma población civil.

Una vez descrito el contexto, la discusión gira hacia la emergencia de estos grupos y su caracterización. De manera curiosa, parece que cada investigador ha generado su propia definición para intentar encapsular a estos colectivos. Parece haber más literatura sobre las caracterizaciones de los grupos paramilitares que miembros de estos grupos. Para citar algunos ejemplos a modo de visualizar la cantidad de términos propuestos para referirse al mismo fenómeno, se habla, de empresarios de la coerción, empresarios militares (Romero, 2003), empresarios de la cocaína (Palacio, 1990), e hijos del ejército (Uprimny y Vargas, 1990). Además de la terminología popular utilizada por la prensa para nombrar a estos grupos refiriéndose a ellos como autodefensas, grupos de seguridad privados, vengadores o paramilitares, de manera intercambiable. Entonces, para poder abordar un estudio sobre las lógicas subyacentes de estos grupos, hay que definir el mismo concepto de paramilitarismo y el significado que hay de esta palabra en Colombia.

Estos conceptos pueden utilizar palabras diferentes para referirse a grupos similares en diferentes lugares de Colombia, entonces, para poder definir los diferentes conceptos como, paramilitares, grupos privados, o autodefensas la pregunta a la que habría que referirse sería la caracterización del paramilitarismo. ¿A qué se refieren con la palabra paramilitarismo? ¿Cuáles son las características que un grupo de estos debe tener para ser considerado un grupo paramilitar? Las respuestas a estas preguntas las han estudiado a fondo muchos expertos en el conflicto colombianos. Adicionalmente, los investigadores como Alfredo Rangel (2005), Kalyvas, y Arjona (2005), presentan una serie de caracterizaciones y

distinciones que surgen de las necesidades y circunstancias que influyen en la creación, operación y objetivos para cada escenario. Aunque, es importante entender los detalles de cada grupo y sus caracterizaciones, esto no quiere decir que cada grupo es único. Al contrario, muchos expertos concuerdan de que hubo ciertas características que compartían estos grupos. Por ejemplo Alfredo Rangel (2005), en *El poder Paramilitar* cita cinco características para poder ser catalogado como paramilitar, estas son: “contrainsurgentes, civiles, autónomos del estado, fuertemente penetrados por el narcotráfico, y tener estructuras complejas de organización” (Rangel, 2005). Estas similitudes permitieron hablar de grupos de autodefensa de derecha con agendas similares en los territorios, a pesar de la singularidad de cada territorio. Es importante saber distinguir que cualidades llevan a que nombramientos y sus implicaciones políticas sobre el terreno.

Un buen comienzo para familiarizarse con las diferencias entre estas definiciones se encuentra en *Paramilitarismo: una perspectiva teórica* de los autores Kalyvas y Arjona (2005). Estos autores diferencian entre cuatro tipos de grupos que emergen según las características dadas en cada contexto. Entre sus definiciones se encuentran Vigilantismo, Escuadrones de la muerte, Autodefensa/Guardianes, y Milicianos/Paramilitares (Kalyvas Stathys & Arjona Ana, 2005). Al final dan una definición puntual para el fenómeno del paramilitarismo, ellos la definen de la siguiente manera: “grupos armados que están directa o indirectamente con el Estado y sus agentes locales, conformados por el Estado o tolerados por éste. Pero que se encuentran por fuera de su estructura formal.” (Kalyvas & Arjona, 2005). Esta definición sería la más apropiada para esta investigación, ya que se asume la colaboración tácita entre estos grupos con ciertos individuos y agentes del Estado, que se aliaron convenientemente en la necesidad que se le dio a combatir a los movimientos de izquierda en los territorios.

El derecho a la autodefensa está plasmado en la imaginación de los paramilitares, y con esto lograron cementar su discurso en algunos territorios. En el prólogo del libro *Carlos Castaño Gil compendio de entrevistas* (1997), promocionado por las

mismas Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (A.C.C.U, 1997), explican la razón de ser del libro de la siguiente manera:

“Este libro ilustra en forma amplia sobre la razón y los procedimientos de nuestro accionar contrainsurgente, a fin de que no se presente una imagen amañada de nuestra organización en desmedro de los nobles fines que persigue, a saber, la sustitución del Estado en bien de los campesinos, cuando éste no cumple con su misión institucional de proteger oportuna y eficazmente la vida y honra de los asociados, lo cual entraña una legítima defensa colectiva” (A.C.C.U, 1997).

Esta figura del derecho a la autodefensa ha sido promocionada por varios sectores del oficialismo. El más famoso de estos debates fueron para decretar si el gobierno apoyaba o no la creación de grupos de civiles armados que colaboraran con las FF.AA, popularmente conocidas como las Convivir. Un artículo de *El Tiempo* titulado, *Cooperativas de Seguridad en Blanco y Negro* (1994), resume los pros y los contras de los argumentos a favor de la creación de estos grupos. Carlos Castaño, creía que “un ejército irregular solo se detiene con un ejército de las mismas características” (Romero, 2003). Esta cita hace eco a una justificación de Napoleón, cuando dijo, “donde hay partisanos es necesario actuar como partisanos” (Zelik, 2015). De manera que los mismos paramilitares se nutrían de estas discusiones, pues cementaron su razón de ser en el derecho a la autodefensa debido a la inhabilidad del Estado de protegerlos sobre los territorios. Esto abrió el debate sobre si en realidad Colombia era, o había sido un Estado fallido o no.

Esta conclusión de combatir fuego con fuego no es nada nueva. Lo interesante es la discusión que discurre de estas lógicas justificadoras. De manera que, diferentes investigadores ponen el énfasis sobre las razones que llevaron a la creación de estos grupos. Entre ellos, hay quienes conectan el problema de la seguridad privada con viejas nociones de las habilidades del Estado de Derecho para garantizar la seguridad en su territorio. De esta propuesta, se deriva entonces

toda una problemática sobre el concepto de “Estado fallido”, un concepto que ha estado en el centro de la discusión, pues tanto los ideólogos del paramilitarismo como sus detractores se remontan a esta figura para intentar explicar la paradoja colombiana. Un investigador clave que ha escrito bastante sobre la paradoja del Estado colombiano es Francisco Gutiérrez Sanín. En su libro *El Orangután con Sacoleva*, Gutiérrez (2014) describe la anomalía de que a pesar de ser una democracia los niveles de violencia se han mantenido anormalmente altos a través de la historia. De manera similar, en *Irrupción del paraestado*, Germán Palacio (1990), argumenta que en la creación del Estado colombiano siempre hubo un elemento para-institucional donde la institucionalidad oficial convivió allí donde no podía llegar. Estos teóricos basan sus discusiones sobre el concepto de Estado de derecho como lo definía Weber, donde el monopolio de las armas era central a la creación de un Estado. Por ejemplo, Rangel (2005), cuestiona la soberanía del Estado sobre el territorio, basado en el monopolio legítimo de las armas, la administración de justicia y la recolección de tributos. Sin embargo, este argumento del Estado fallido genera más complicaciones que respuestas, pues en su libro *Poder y Violencia en Colombia*, Fernán E. González (2014), resalta las diferencias que hay entre estados colapsados, la ausencia de estado, y los estados en guerra para intentar comprender el caso colombiano. Incluso, describe de manera detallada los diferentes procesos de formación estatal en el caso colombiano (González González, 2014). De manera similar Darío Restrepo Botero (1990) ubica la causa estructural de la violencia en Colombia en “un proceso incompleto de la sociedad colombiana” (Botero, 1990). Entonces, para algunos investigadores parece ser que la falta, o incompleta construcción del Estado colombiano ha generado las condiciones para legitimar el uso de grupos de seguridad privados.

Actualmente, un nuevo Acuerdo con la guerrilla más antigua del continente se tambalea. Este es el intento más reciente para lograr la paz con esta guerrilla, donde otros intentos de negociación han fallado este ha sido el que más lejos ha llegado. Sin embargo, algunos académicos argumentan que esto se debe a que

siempre se ha negociado en medio de la guerra. En su libro más reciente, *Cambiar el futuro*, Eduardo Pizarro (2017) hace un repaso de los procesos de paz que se han llevado a cabo en Colombia en las últimas décadas y explica el contexto internacional que afectó de una manera positiva o negativa cada proceso. Uno de sus elementos clave es la descripción de las lógicas internacionales, como por ejemplo la teoría del dominó, que fue la que justificó la intervención de EE.UU en Vietnam, para evitar que otros países cayeran en la influencia comunista. Además, Pizarro (2017) describe como esas lógicas se concentraron en las fuerzas armadas colombianas. Al punto que una sección del libro se titula, “Las Fuerzas Armadas: Un actor incómodo y escéptico” (Pizarro, 2017). Este argumento hace eco con el de los “spoilers” del señor Petersen (2011), cuando decía que las intervenciones fallaban cuando se le permitía a los “spoilers” jugar en el juego de la construcción de la paz. Es claro que en país existen eslabones que ven cualquier esfuerzo de paz con la izquierda como una amenaza, y esto ha tenido un impacto directo en el éxito de estas negociaciones en diversos momentos por distintas razones. Por ejemplo el argumento central de Romero (2003) gira en torno a esta noción de la utilidad de estos saboteadores para hacer frente a cualquier intento oficialista por negociar. Él dice que:

“la apertura de negociaciones con la guerrilla, la apertura política y descentralización desataron una serie de mecanismos políticos que facilitaron el surgimiento y consolidación de los grupos paras y autodefensas, como reacción frente a la redefinición de los equilibrios de poder regional y los potenciales cambios a favor de las guerrillas sus aliados y sus simpatizantes” (Romero, 2003).

No obstante, a estos argumentos hay que examinarlos bien para poder discernir la realidad sobre el territorio a los discursos que utilizaban estos grupos para promocionarse. En otras palabras, que tan cierta es toda la discusión sobre el abandono de Estado y justifica esto la creación de grupos privados al margen de la ley. Para Jorge Giraldo (2015) no se ha hecho un estudio apropiado que responsabilice a la academia e investigadores por generar material que de una

manera u otra justificaban, apoyaban y toleraban el uso de la violencia, ya sea de la derecha o de la izquierda. En su nuevo libro, *Las ideas en la guerra*, Giraldo (2015) traza diferentes argumentos que se han utilizado en Colombia que de manera directa o indirecta terminaron legitimando, o justificando la lucha armada de la izquierda. Desafortunadamente, todavía no son claras las razones y argumentos que justificaron las luchas armadas contrainsurgentes. De cierta manera esta investigación busca aclarar las razones que pudieron justificar la creación de grupos privados contrainsurgentes. Incluso, esta investigación busca responder como estas corrientes, la “conspirativa” y la realista” se fueron complementando hasta legitimarse sobre el territorio y permitir la creación y el apoyo a estos grupos. Es sumamente importante analizar los fenómenos locales y las interacciones entre actores que puedan dar pistas sobre la legitimidad que podría llevar a nuevas acciones por parte de estos grupos.

Metodología

El propósito de esta investigación es dilucidar las razones detrás de la creación y mantenimiento de los grupos paramilitares y los argumentos que utilizaron sus patrocinadores para mantenerlos en el tiempo. Con esto en mente es útil recordar lo que el investigador Fernando Cubides (2005) llama, “el reto del analista”. Cubides describe este reto como el de, “descifrar los alcances, la relación con los hechos, y descontar todo que obedezca a una intención dilatoria o mixtificadora” (Cubides, 2005). El tema del paramilitarismo tiene muchas maneras de abordarlo. Sin embargo, lo importante en este proyecto es poder narrar ese fenómeno complejo de manera entendible y así lograr entender las razones detrás de este concepto.

Lo primero que hay que aclarar para lograr este objetivo, es que esta es una investigación de “Enfoque cualitativo”, ya que estos permiten, “desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante, o después de la recolección y análisis de

datos” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Es importante también tener en cuenta que este enfoque se podría decir que es simplemente un intento, porque la complejidad y la flexibilidad del fenómeno que se pretende estudiar son mayores. Por esta razón es que este enfoque no tiene un proceso definido, sino que lo va construyendo a medida que el investigador va observando y analizando los problemas. Para esto es necesario examinar “los hechos en sí”, de manera que para lograr esto se analizaron archivos de prensa y materiales escritos durante las épocas estudiadas. Esto se hizo con la intención de poder distinguir los hechos de lo que algunos de los patrocinadores de los paramilitares decían. En otras palabras se intentaba contrastar las razones ideológicas que se utilizaban para extender la influencia de estos grupos sobre los territorios, con las realidades de aquellos mismos territorios. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) las “investigaciones cualitativas” se pueden resumir de la siguiente forma:

“Dicho de otra forma las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general” (Hernández Sampieri et al., 2014).

Otra característica de este “Enfoque” que habría que resaltar es el hecho de que estos estudios se “basa en métodos de recolección de datos no estandarizados, ni completamente predeterminados” (Hernández Sampieri et al., 2014). De nuevo, se clarifica esta característica cuando dice:

“La recolección de datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades” (Hernández Sampieri et al., 2014).

Además es importante reseñar que este “Enfoque” permite entender como los diferentes actores fueron construyendo estos fenómenos paramilitares a partir de sus realidades. De nuevo Hernández (2014), explica la clave de esta aproximación cuando se refiere al enfoque explicativo de la siguiente forma:

“Postula que la “realidad” se define a través de las interpretaciones de los participantes de la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo convergen varias “realidades”, `por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce mediante la interacción de todos los actores. Además son realidades que van modificándose conforme transcurre el estudio y las fuentes de datos” (Hernández Sampieri et al., 2014).

Teniendo estos conceptos en cuenta, lo que se busca lograr es poder analizar las razones detrás de algunos actores que de manera tácita o pública apoyaron el proyecto paramilitar en la región antioqueña. Además, hay que contrastar si las razones que daban para soportar a estos grupos correspondían con las realidades de los territorios, o eran simples excusas que les convenían a sus intereses.

El alcance de la investigación, es el del “Alcance explicativo”. Esto lo define Hernández de la siguiente manera:

“Está dirigido a responder por la causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Se enfoca en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables.” (Hernández Sampieri et al., 2014).

En este caso, el fenómeno es aquel del paramilitarismo, específicamente, durante la década de los noventa. Estos años se escogieron porque fueron los años donde estuvieron más activos los movimientos más grandes, o más representativos del fenómeno paramilitar, como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). De igual forma durante estos años fue que afinaron sus discursos ideológicos. De ahí, la importancia de este “alcance explicativo” pues lo que se espera lograr es analizar las razones para que estos grupos se manifestaran y se mantuvieran a través del tiempo, así como las interacciones que hubo entre algunos actores que justificaron su creación. Además, es algo que va “más allá de la descripción de conceptos” (Hernández Sampieri et al., 2014). El interés de este trabajo no es simplemente

indagar en las definiciones que se le han otorgado al fenómeno paramilitar en las últimas décadas y escoger la más apropiada entre ellas. Lo que se pretende es, “poder responder por las causas de los eventos y fenómenos sociales” (Hernández Sampieri et al., 2014).

Sin embargo, para poder explicar el fenómeno complejo del paramilitarismo a través de ciertos años se optó por un estilo “Narrativo”, ya que lo que interesa es poder contar la historia del paramilitarismo, su génesis, su sustentación, y su permanencia en las regiones de una forma coherente. De nuevo Hernández, explica las ventajas de esta aproximación cuando dice:

“El investigador analiza diversas cuestiones: la historia de vida, pasaje o acontecimientos en sí; el ambiente (tiempo y lugar) en el cuál vivió la persona o grupo, o sucedieron los hechos; las interacciones, la secuencia de eventos y los resultados. En este proceso el investigador construye la historia del individuo o la cadena de sucesos (casi siempre de manera cronológica: de los primeros hechos a los últimos), posteriormente la narra bajo su óptica y describe (sobre la base de la evidencia posible) e identifica categorías y temas emergentes en los datos narrativos (que provienen de las historias contadas por los participantes, los documentos, materiales y la propia narración del investigador)” (Hernández Sampieri et al., 2014).

De manera similar la investigadora Margaret Levi, hace varias recomendaciones para tener en cuenta para estas técnicas narrativas. La investigadora recomienda entonces, “extraer narrativas de los actores claves, sus objetivos y sus preferencias” (Levi, 2002). A la vez, hay que considerar que, “de estas narrativas entre actores se derivan las interacciones que producen equilibrios” (Levi, 2002). Lo que buscan estas narrativas es aclarar, “¿qué pudo haber sucedido en condiciones distintas?” (Levi, 2002). Entonces, un ejemplo pertinente para la investigación sería, ¿por qué los paramilitares reaccionaron violentamente en ciertas épocas y en otras no? Igualmente interesante es tener en cuenta la recomendación de Levi acerca de los actores, pues ella dice que, “lo que crean los

actores sucederá, y esto determinará las elecciones que sí tomen” (Levi, 2002). Parte de la clave de esta investigación es descifrar las razones detrás del activar de estos grupos, y de igual forma identificar que los hace reaccionar y bajo qué condiciones. Finalmente, la investigadora, define “narrativa” de la siguiente forma:

“la historia que se narra pero de una manera más detalla y texturizada para poder dar cuenta del contexto y el proceso. Esta ofrece los medios para arbitrar entre explicaciones posibles. La clave de la narrativa es proveer influencia sobre los mecanismos causales” (Levi, 2002).

La investigadora entonces da un ejemplo para clarificar su definición cuando habla de cuando se trata de clarificar ¿por qué el grupo tuvo que recurrir a la revolución, en vez de a un cambio pacífico institucionalizado? La respuesta a esto, según Levi (2002), se vuelve aparente a través de la narrativa.

Como herramienta principal para construir estas narrativas se examinaron, analizaron y compararon estudios de bastantes investigadores. Además se consultaron los archivos de prensa del Cinep, para intentar construir los contextos reales con los hechos que ocurrían en los años pertinentes con el surgimiento y expansión de los grupos paramilitares. Al final lo que se pretende hacer es construir una narrativa que logra de cierta manera clarificar conceptos tan complejos y procesos que cementaron los apoyos para que grupos paramilitares surgieran y se mantuvieran en el tiempo.

Justificaciones del paramilitarismo en Colombia

Capítulo 1 – Antioquia y los paramilitares

Antecedentes y génesis

Terminaba el año 1981, en una mañana de diciembre los habitantes de la ciudad de Cali fueron testigos de un hecho bastante curioso. Desde un helicóptero caían volantes a la ciudad anunciando de manera espectacularmente pública la constitución del grupo Muerte a Secuestradores (MAS). Los volantes advertían

que 223 jefes de la mafia, apodados “los secuestrables”, se habían unido aportando dinero para crear un escuadrón de hombres el cual ejecutaría sin misericordia a cualquier persona comprometida con algún secuestro (Noche y niebla, 2004). Incluso, citaban un caso específico que justificó su creación. El caso que citaban era el secuestro de Martha Nieves Ochoa, hija de un narcotraficante antioqueño, que fue liberada tras las acciones del MAS, después de haber sido secuestrada por miembros de la guerrilla M-19 (Noche y niebla, 2004). Con este hecho el país empezó a familiarizarse con un movimiento que cogería fuerza a través de los años ochenta, hasta convertirse en un verdadero ejército que complicaría las labores de los gobiernos por buscar la paz con los movimientos de izquierdas, e incluso le disputará la misma autoridad al Estado de derecho.

A inicios de la década de los ochentas se empezaron a presentar varios hechos en el país que terminarían afectando y transformando el conflicto de manera irreversible. Durante estos años se empezaron a crear grupos de autodefensas en la ciudad de Medellín, con estas organizaciones se pretendía hacerle frente a algunas estructuras urbanas de la guerrilla que se empezaron a asentar en los barrios. Entre ellos estuvo el MAS, uno de los movimientos más celebres de la época. Estos colectivos surgieron de “una alianza criminal entre el narcotráfico y algunas autoridades estatales” (Álvarez, Mesa, & Ávila, 2017). Debido a esto, el MAS no tardó en empezar, pues “atacó las células guerrilleras del área metropolitana que venían secuestrando y extorsionando a los ricos” (Álvarez et al., 2017). No obstante, detrás de estos grupos existían unos objetivos más insidiosos, pues:

“Sobre el papel, el plan era aniquilar a las guerrillas y grupos afines y a los núcleos de asaltantes para mantener el orden institucional de la ciudad emprendedora y organizada. Pero, en realidad, también querían asumir el dominio absoluto del Cartel sobre el crimen, con ayuda de sectores de la fuerza pública, y así esconder el rostro patibulario de la ciudad subterránea” (Álvarez et al., 2017).

Desde sus inicios no parecía haber una distinción entre estos grupos y las bandas narcotraficantes. Todo lo contrario, parece que ambos bandos se apoyaron y se nutrieron mutuamente para poder llevar sus proyectos a otras regiones del país.

Al poco tiempo de su activación en zonas de la ciudad de Medellín, estos grupos se expandieron hacia territorios donde las guerrillas hacían una presencia fuerte. La expansión de estas organizaciones de seguridad privada hacia el Magdalena medio ha sido justificada por el incremento que tuvieron las acciones guerrilleras alrededor de las ciudades. Para darse una idea de que tanto aumentaron las acciones guerrilleras a través del territorio es importante recordar la evidencia del Grupo de Memoria Histórica (GMH), en el informe ¡Basta ya! (2014). Ellos describen la época de la siguiente manera,

“Las FARC, por ejemplo, le pusieron nuevo ritmo a su expansión gradual: a finales de 1979 contaban ya con nueve frentes. Era claro para el Ejército que las FARC habían renunciado a su actitud defensiva y, por el contrario, habían decidido seguir multiplicando sus frentes, que se elevaron a 30 en 1986” (¡Basta ya!, 2014).

Estos avances de las guerrillas que amenazaban la seguridad de algunos sectores sobre los territorios han sido invocados constantemente por los patrocinadores de los paramilitares como las razones que los llevaron a apoyar estas iniciativas contrainsurgentes.

De esta manera fue que el proyecto de estas organizaciones armadas urbanas se fue extendiendo por lo largo y ancho del Departamento de Antioquia. En un artículo del periódico *El Espectador* (2009) narran lo que ocurría en Puerto Boyacá al año siguiente de haber sido creado el MAS de la siguiente manera, “La semilla de los grupos paramilitares quedó sembrada y dos años después, en Puerto Boyacá, nació la Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio (Acdegam)” (“El senador iba a ser yo”, 2009, 12 de abril). Después de un tiempo fue que, “se pudo evidenciar que esta organización fue la fachada legal de las nacientes autodefensas” (“El senador iba a ser yo”, 2009, 12

de abril). Al punto que, “Iván Roberto Duque, que luego sería conocido como el jefe paramilitar Ernesto Báez, era secretario de esa organización” (“El senador iba a ser yo”, 2009, 12 de abril).

De modo que, la región del Magdalena medio comenzó el proceso que la convertiría en la capital del proyecto paramilitar del país. En estos territorios se llevaron a cabo los primeros experimentos con estos grupos de seguridad privados. En el artículo El “dossier” paramilitar (1989, 5 de mayo) describe lo que ocurría solo un año después de la creación de Acdegam. *Semana* describe estos sucesos de la siguiente manera:

“A mediados de 1983, los habitantes de Puerto Boyacá y sus alrededores, que aún entonces eran víctimas de una de las más feroces actividades de boleteo, extorsión y secuestro por parte de las FARC, comenzaron a ser testigos de un proceso que al principio les resultó apenas curioso y atractivo. Grupos de civiles, en ocasiones armados empezaron a recorrer la región llevando a numerosas veredas brigadas de salud que se convertía en una oportunidad de entrar en contacto con los campesinos, conocer sus inquietudes y ubicar cuáles de ellos estaban asociados con las FARC y cuales, por el contrario, se mostraban hastiados de las prácticas de la organización guerrillera. Las brigadas habían sido originalmente una idea de ACDEGAM, la asociación de ganaderos del magdalena medio, cuyas directivas se encontraban bastante entusiasmadas con esta práctica (...) Por esa misma época, empezaron a aparecer los cadáveres, a veces mutilados o torturados, de aquellos a quien se les atribuía algún nexo con la guerrilla. Solía suceder que sobre al lado de sus cuerpos, se encontrara un letrero con inscripciones como “Muerto por comunista”. A fines del 83, las brigadas de salud se habían extendido ya a varias zonas del territorio nacional que sufrían del mismo mal que el área de Puerto Boyacá: la guerrilla. Hacendados, comerciantes y mineros de regiones como Urabá, el Meta, el nororiente antioqueño y todo el Magdalena Medio, comenzaron a patrocinar las brigadas de salud que precedían las llamadas “operaciones

de limpieza” y las primeras masacres que se dieron en estos tiempos en el país, como la sucedida en Remedios, Antioquia, a fines del 83” (El “dossier” paramilitar, 1989, 5 de mayo).

De nuevo se pone en evidencia la centralidad que tuvo la organización Acdegam en todos estos procesos en la región. Sin embargo, no sería la única organización que comulgaría con las ideologías y los proyectos de las autodefensas. A medida que aumentaban las presiones de los grupos privados sobre las guerrillas, los movimientos de izquierda reaccionaban de manera cada vez más violenta. Esto creó un círculo vicioso donde la seguridad se vio seriamente comprometida en algunas regiones. A su vez, el conflicto galvanizó a ciertos elementos de las poblaciones a tomar partido, de esta manera empezaron a ver en las acciones de seguridad privada y en sus proyectos unos aliados contra la amenaza de las guerrillas comunistas.

Paradójicamente, estos hechos ocurrían a pesar de las nuevas políticas del gobierno, que había decidido cambiar la represión estatal por una estrategia de diálogo con los grupos violentos. En el año 1982, llegó a la presidencia Belisario Betancur con promesas de negociación y amnistías para los grupos levantados en armas contra el gobierno (¡Basta ya!, 2014). El informe, describe de la siguiente manera el cambio de actitud del gobierno entrante, “con ello, se marcaba un importante giro en la política oficial frente al tratamiento del orden público y al reconocimiento político de los alzados en armas” (¡Basta ya!, 2014). Contrario a lo que se esperaba, varios sectores del gobierno, la sociedad civil y las fuerzas armadas miraban con desconfianza la nueva actitud del ejecutivo con los movimientos de izquierda. El mismo informe describe las reacciones por la nueva actitud del gobierno de la siguiente manera,

“Este experimento encontró toda suerte de resistencias sociales e institucionales entre los mandos militares, la mayoría de los gremios económicos, y buena parte del establecimiento político nacional, pero también entre las elites regionales que percibían como una amenaza el

avance electoral de la izquierda y el asedio guerrillero que se manifestaba en las extorsiones y los secuestros” (¡Basta ya!, 2014).

A pesar de la fuerte oposición de muchos sectores a las negociaciones, de estas conversaciones surgió el movimiento político de la Unión Patriótica (UP), que se suponía que iba a ayudar a la reinserción de los guerrilleros de las FARC a un movimiento legal para representar sus intereses en la arena política (¡Basta ya!, 2014). Los investigadores Uprimny y Vargas (1990) describen la situación que se estaba desencadenando de la siguiente manera, “el gobierno de Betancur altera la situación puesto que modifica el marco político y jurídico de la acción represiva precedente, la cual ya no puede llevarse a cabo por medios institucionales, abiertos y legales” (Uprimny & Vargas, 1990). Al punto que algunos actores empezaron a justificar la continuación de la acción represiva para bloquear el avance de los intereses de los recién llegados ya no por medios institucionales, sino para-institucionales, porque como aclaran los investigadores, “precisamente es en tales años que se consolida la represión y la guerra sucia: las desapariciones aumentan, al igual que las amenazas y asesinatos por razones políticas, mientras que la cantidad de detenciones oficiales es menor” (Uprimny & Vargas, 1990).

Los primeros en demostrar públicamente su malestar con las nuevas estrategias de gobierno fueron los ganaderos y empresarios rurales de Córdoba (Romero, 2003). Para este sector la amnistía era, “una ilusión, pues significó introducir, en el centro del cuerpo social, a los agentes del caos y de la ruina, que antes operaban en regiones apartadas” (Romero, 2003). Incluso, este grupo de empresarios y ganaderos consideraban que las negociaciones de paz eran, “una instrumentalización del gobierno por la guerrilla y como un primer paso para imponer la reforma agraria y hundir los campos en la miseria” (Romero, 2003). Estos grupos sentían que el gobierno los estaba abandonando a las embestidas de los grupos de izquierda, a cambio de estar favoreciendo las posiciones de las guerrillas en las negociaciones. En una carta dirigida al Presidente Betancur

clamaban, “¿Por qué atacarlos con la reforma agraria y con la impunidad de las invasiones, después de haberlos dejado indefensos frente a la guerrilla comandada por Moscú?” (Citado en Romero, 2003).

A pesar de ser los primeros, estos gremios económicos no fueron los únicos. Sectores de las Fuerzas Armadas, especialmente el Ejército, empezaron a criticar la nueva actitud del gobierno con los movimientos de izquierda. En 1982, el General Fernando Landazábal Reyes, que en ese momento era Ministro de Defensa, escribió, “Nada más nocivo para el curso de las operaciones contrarrevolucionarias que dedicar todo el esfuerzo al combate y represión de las organizaciones armadas del enemigo, dejando en plena capacidad de ejercicio libre de su acción la dirección política del movimiento” (Noche y niebla, 2004). Estos sectores oficiales se afianzaron los unos con los otros, con un agravante, los narcotraficantes se habían convertido rápidamente en empresarios rurales debido a la acelerada compra de terrenos y fincas para legalizar sus dineros. Romero resume este proceso cuando explica, “Las fuerzas paramilitares y los grupos de autodefensa fueron asociados con los barones de la droga y sus técnicas de resolución de conflictos, o con formas para-institucionales de controlar las protestas sociales por parte de capitalistas mafiosos” (Romero, 2003). De manera similar, un artículo de *Semana* explica cómo se fueron dando estos acercamientos entre narcos y terratenientes:

“La participación y el respaldo de los narcotraficantes a esta siniestra modalidad de hacer justicia por mano propia tiene una explicación en el hecho de que los narcos empezaron a invertir los grandes excedentes de sus negocios en la compra de haciendas y ganado, precisamente, en aquellas tierras que habían sido abandonadas por los ganaderos ante la presión de los guerrilleros. Para ello contaron, además, con el respaldo de un sector de las Fuerzas Armadas que los veía como aliados en su lucha contra la subversión” (El paramilitarismo, 1997, 23 de junio).

Estos terrenos comunes en los territorios, entre ganaderos, narcos, y militares generó lo que Romero llama “alianzas contra-intuitivas” (2003), donde representantes legales e ilegales comenzaron a construir alianzas y acuerdos, “lejos de moralismos cachacos” (Cepeda, 2008). Todos unidos por el afán de sofocar o restarle importancia a las negociaciones del gobierno con los movimientos de izquierda allí donde estas amenazarán directamente sus intereses y su control sobre la región. De manera que, las reacciones de estos conglomerados se podrían resumir de la siguiente forma, “En principio, parece ser entonces un mecanismo de oposición a la política de paz, a la legalización de la actividad guerrillera y la apertura de nuevos espacios políticos para nuevas fuerzas” (Uprimny & Vargas, 1990).

Sin embargo, luego se convertiría en una útil herramienta para cimentar el control de algunos actores sobre las regiones. Además que crearía unas redes de autodefensas que le disputarían el monopolio de la violencia al mismo Estado de Derecho. “La guerra sucia es en gran parte contemporánea del proceso de paz” (Uprimny & Vargas, 1990), pues a pesar de los mejores esfuerzos del gobierno para negociar una salida al conflicto, a finales de la década el Estado ya registraba 140 grupos paramilitares distintos operando en el país (Uprimny & Vargas, 1990). Con el agravante que las autoridades estatales no indagaron en las razones y circunstancias detrás de estos grupos de justicia privada que se iban afianzando en algunos territorios. Esta actitud indiferente o insuficiente para el trato de estos grupos siguió igual, sin mayores cambios, hasta el año 1989.

A principios del año 1989, un grupo de funcionarios de la rama judicial se movilizaba por la zona de La Rochela, en el Magdalena Medio, cuando fueron emboscados por grupos paramilitares (El paramilitarismo, 1997, 23 de junio). Doce funcionarios del gobierno murieron en la masacre de La Rochela. A raíz del ataque tanto el gobierno como la sociedad civil se dieron cuenta de la espeluznante capacidad de agencia de estos grupos de justicia privada (El paramilitarismo, 1997, 23 de junio). Además puso en evidencia la inhabilidad e incapacidad del

Estado de enfrentar a estos grupos paramilitares sobre los territorios (El paramilitarismo, 1997, 23 de junio). En otras palabras este atentado “reveló el origen y la degradación del experimento paramilitar en el Magdalena medio y la particular victimización de miembros de la rama judicial” (¡Basta ya!, 2014). Como consecuencia directa el gobierno empezó a condenar públicamente la creación de estos grupos de autodefensa (Uprimny & Vargas, 1990).

Lo que seguiría ahora en el país sería la expansión de lo que inició como un experimento en seguridad privada financiada con dineros del narcotráfico y apoyada por terratenientes, donde mercenarios extranjeros entrenaron a campesinos a combatir a los grupos de izquierda. El éxito de estos cursos ocasionó que la clase inicial de hombres que entrenaron bajo la tutela de expertos se expandió y con ello se expandió su alcance. De acuerdo a una narración de *El Herald*, estos acontecimientos sucedieron porque “el pelotón inicial pasó muy pronto a 50 y luego a 100 y 200 hombres que fueron llamados a Urabá a proteger las plantaciones bananeras” (El genio del mal que creó la máquina de guerra de las AUC, 2008, 13 de marzo, p.7A). El próximo objetivo sería la región del Urabá.

Urabá – La expansión del fenómeno

En 1988, 30 hombres armados, vestidos de civil, se escabulleron a unos campamentos de trabajadores, en una finca bananera en la región de Urabá. Llegaron antes de la madrugada, antes que la gente despertara. Tumbaron puertas y uno de ellos sacó una lista con 17 nombres particulares. A estos 17 trabajadores los asesinaron, solo 9 se alcanzaron a salvar, porque no aparecían en la lista. A la vez, ocurría una escena similar en otra finca, donde hombres armados asesinaron a tres trabajadores más. Lo que tenían en común las 20 víctimas era que participaban en grupos sindicales de la zona. Estos hechos que narra *Semana* (1988), despertaron al país para enfrentarse con una cruda realidad pues, “indica los siniestros alcances de una cruzada de muerte sistematizada con los más atroces mecanismos” (La Masacre de Urabá, 1988, 4 de abril). Los

paramilitares habían llegado al territorio con el objetivo de combatir a las guerrillas de izquierda y sus colaboradores.

Lo curioso, es entender por qué esta región fue crucial para el proyecto paramilitar. En el Urabá se había organizado un sindicato de trabajadores bananeros con un apoyo fuerte, pues contaba con unos 15.000 miembros, un ejemplo único en el país (Romero, 2003). Esto preocupaba aún más a ciertos sectores privilegiados que veían con malos ojos cualquier iniciativa de izquierda, pues con las recientes reformas, en especial la de elección de alcaldes, significó que estos sindicatos podrían presentarse como una fuerte opción política para optar por los centros de poder locales (Romero, 2003). Esta organización política se agravó, dice Romero, durante las negociaciones de paz pues “las elites económicas y políticas amenazadas por la posible legalización de la insurgencia y movilización social” (Romero, 2003), ocasionó que se consolidaran movimientos de autodefensas para mantener el orden de la región. De modo que, esta fue la segunda región a la que los saboteadores llegaron a bloquear cualquier intento de la izquierda que pretendiera hacerse con el poder local.

La violencia no era nueva a la región de Urabá, pues ya había tenido otro tipo de violencias en el pasado. Sin embargo, la nuevas olas de violencia que se avizoraban venían importadas del Magdalena medio, pues estos recién llegados pretendían combatir todo lo que ellos sospecharan hacía parte de los movimientos de izquierda. Estos hechos se podían interpretar como una manera de desestabilizar las elecciones populares. El hecho detonante fue que varios actores consideraban que de llevarse a cabo las elecciones populares movimientos simpatizantes con ideologías de izquierda ganarían. De manera que se ideó un plan para sabotear estas elecciones. *Semana* explica esta interpretación cuando dice:

“la desestabilización que esto produce en vísperas de elecciones podría llevar al gobierno a decisiones tales como la suspensión de elecciones en la zona o al nombramiento de alcaldes militares,

circunstancias ambas desfavorables para quienes, como la Unión Patriótica y el Frente Popular, tienen casi garantizadas las alcaldías de los principales municipios de la región” (La Masacre de Urabá, 1988, 4 de abril).

El investigador Romero, también cree que el detonante principal fue la apertura de las elecciones regionales. El describe estos acontecimientos de la siguiente manera:

“Precisamente en este periodo se realizaron las primeras tres elecciones de alcaldes y los equilibrios políticos se rompieron a favor de la UP; de ahí la reacción que suscitó este hecho. En efecto, la tasa de homicidios por 100.000 habitantes osciló en Apartadó entre 500 y casi 900 muertos entre 1986 y 1991, cuando el promedio nacional estaba variando entre 51 y 92, y ya representaba una cifra escandalosa que despertaba estupor en las organizaciones de derechos humanos y aun en el gobierno central” (Romero, 2003).

Esta estrategia importada desde el Magdalena medio, que ubicaba a la población civil como objetivo militar de manera deliberada se basaba en un viejo adagio militar sobre “quitarle el agua al pez”. A su vez esta famosa estrategia estaba basado en un concepto que había explicado Mao Tse Tung cuando dijo que el pueblo era a la guerrilla lo que el agua era al pez. De manera que en el raciocinio paramilitar lo que había que hacer era ahogar al pez, quitándole el agua, y para lograr hacer esto había que atacar sus bases populares donde se pudieran encontrar. El informe de ¡Basta ya! (2014), explica un poco el argumento detrás de estos grupos cuando explica que:

“Según el discurso de los actores armados, la violencia contra la población civil es siempre justificada. Esto se debe a que, para ellos la población es señalada como una prolongación del enemigo (la llaman, entre otros, “bases sociales”, “auxiliadores”, “colaboradores”, “traidores”, “representantes” o “funcionarios”) o, incluso porque su victimización hace parte de los costos de la guerra, o de los daños colaterales.” (¡Basta ya!, 2014).

Ya se dijo que los sindicatos en Urabá eran ejemplo a seguir para otros movimientos en el país. De modo que, los paramilitares y sus colaboradores probablemente calcularon que al diezmar, atacar e intimidar estas iniciativas, estarían mandando un mensaje fuerte y claro para otros movimientos con simpatías de izquierda. Un habitante de la zona describe lo que pasaba por ese entonces cuando dice:

“El conflicto se agudizó y los dos sectores comenzaron a poner a la población civil en entredicho. Ahí no se puede salvar a nadie, ambos grupos han perpetrado crímenes, pero los paramilitares empezaron a cometer actos atroces, masacres, a cortar cabezas. Entonces esa lógica paramilitar de que el que no sea mi amigo es mi enemigo, también empezaron a aplicarla los de la disidencia del EPL. Con esa lógica han perpetrado los últimos asesinatos.” (Pérez, 1995).

Otro testimonio va más allá al describir como operaban realmente estos grupos en la zona, pues a pesar de todo la persona asegura que no combaten entre ellos sino que ambos se desquitan es con la población. Esta persona dice que:

“Los habitantes del sector aseguran que ni la guerrilla ni los paramilitares han tenido enfrentamientos directos. Los paramilitares no han matado al primer guerrillero. Han estado cerquita y ni se tocan. Han cogido es a los campesinos (...) los paramilitares prácticamente nunca se encuentran con los guerrilleros, sino que presumen que en una vereda hay accionar de guerrilla, entonces llegan y matan a varios moradores. Si la gente huye, dicen que lo hace porque son guerrilleros. Ellos no están acabando con la guerrilla armada sino con los que presumen informantes. Han matado a muchísima gente inocente.” (Pérez, 1995).

Este testimonio es evidencia de las lógicas de “guerra sucia” que utilizaron los paramilitares en la zona. Lo que se acaba de describir es el accionar de “quitarle el agua al pez”, mencionado más arriba. Curiosamente, esta lógica benefició a ambos grupos armados, pues polarizaban el ambiente y le daban razón de ser a las ideologías más extremistas. Un ejemplo de esta polarización se puede apreciar

en el proceso con el EPL en la región, que terminaron por aliarse con sus antiguos enemigos, para combatir juntos a otros grupos guerrilleros.

A pesar de la creciente violencia, un acontecimiento curioso permitió que la zona descansara por un momento. Se trataba de la negociación y desmovilización de la guerrilla del EPL que hubo en la zona. Una persona que habitaba en la zona recuerda estos sucesos de la siguiente forma, “cuando se desmovilizó el EPL hubo un alivio en la zona, en el campo se vivió otro aire” (Pérez, 1995). Sin embargo, esta situación no se mantuvo, pues el mismo habitante anota que:

“los espacios dejados por la desmovilización del EPL fueron ocupados tiempo después por una disidencia de ese grupo que se negó a abandonar la lucha armada (...) Ante esto, los paramilitares que habían anunciado su desarme por el proceso de paz realizado con el EPL y que incluso llegaron a repartir tierras entre las comunidades campesinas, se reorganizaron para recuperar la zona” (Pérez, 1995).

Este acontecimiento es bastante curioso pues terminó por validar aún más el proyecto paramilitar en la zona. Incluso, algunos exguerrilleros se pasaron de bando, e integraron las filas de las ACCU, ya que las disidencias del EPL aliadas con otras guerrillas de la zona empezaron a exterminarlos porque los consideraban traidores. A la vez, evidencia la complejidad de los conflictos que se estaban llevando a cabo en las regiones, donde no era un bando unido contra otro, sino una variedad de actores que cambiaban y se adaptaban a las circunstancias para proteger sus intereses de la mejor manera posible. Durante estos años como respuesta a las amenazas a los intereses que algunos sectores percibían se empezaron a moldear las alianzas y circunstancias que servirían para impulsar el proyecto paramilitar en estas regiones y otras más adelante. No sería sino hasta después de la fallida negociación con las guerrillas del EPL que el verdadero horror se expandiría por toda la región. A partir de un hecho en particular, de la mano de un par de exalumnos de los campos de entrenamiento en el Magdalena medio, los hermanos Castaño.

Los hermanos Castaño habían jurado venganza contra todo lo que les pareciera de izquierda por el asesinato de su padre. Durante esos años ambos hicieron parte de estructuras y grupos financiados por el narcotráfico. Sin embargo, en una escaramuza entre guerrilleros del EPL que no se desmovilizaron y paramilitares, cerca de San Pedro de Urabá, cayó muerto Fidel Castaño, lo que dejó a su hermano Carlos “al frente de un proyecto contrainsurgente con pretensiones de cobertura nacional y poderosos aliados institucionales y regionales” (Romero, 2003). En cierto modo este hecho marcaría el inicio de lo que llegaría a convertirse en un proyecto contrainsurgente de largo alcance, que encabezado por las federaciones paramilitares de las ACCU y las AUC. Ambos hermanos habían comenzado su lucha contra la subversión en regiones de Córdoba, Antioquia. Ahora Carlos Castaño, con la experiencia, la estructura y la organización que habían construido en estas regiones se disponía a crear movimientos que abarcaran grandes áreas del territorio.

Todo esto coincidía con los llamados del gobierno de Ernesto Samper a establecer diálogos regionales con las guerrillas, a favor de una desmovilización a gran escala. A la vez, también coincidía con la reapertura del debate en las altas esferas del gobierno para legitimar a los grupos de seguridad privada en cooperativas de seguridad, denominadas Convivir (Cooperativas de seguridad en blanco y negro, 1994, 10 de diciembre). Paradójicamente, también se estaban gestando las AUC con Carlos Castaño a la cabeza, probablemente el grupo paramilitar más famoso y el que contó con más apoyo. Todos estos sucesos ocurrían al mismo tiempo y en las mismas regiones, lo que en retrospectiva parece que terminó por beneficiar el proyecto contrainsurgente con los paramilitares como su mayor proponente. Un testimonio de un paramilitar resume los ánimos que se entremezclaban en las regiones en esa época cuando dice:

“El Urabá es una zona que lleva muchos años bajo el yugo de la guerrilla. La población estaba cansada y la Fuerza Pública estaba maniatada, entonces, cuando llegamos nosotros como ofreciendo una solución y demostrándole a la comunidad y a la Fuerza Pública que éramos

capaces de derrotar a la guerrilla militarmente, entonces contamos con el apoyo de la Fuerza Pública y de las mismas comunidades, contábamos con el apoyo de la gente, por eso el Urabá fue liberado.” (¡Basta ya!, 2014).

Si en el Magdalena medio estos personajes se habían entrenado para combatir las guerrilla de manera militar e ideológica, la región de Urabá presentó las oportunidades que permitieron tejer las redes que impulsarían a estos movimientos en los años venideros. A través de las estrategias de control del orden que se pusieron a prueba en el Urabá, los diversos actores se fueron ajustando a la existencia y operación de estos grupos, también a sus lógicas y acciones. Lo que empezó como una reacción violenta a la creciente influencia de los movimientos sindicales desataría una guerra sucia en toda la región, de la que los paramilitares saldrían victoriosos gracias a los apoyos que les prestaban algunos miembros del oficialismo. Esta relación entre Fuerzas Armadas y paramilitares era conocida en la región pues ya en 1988 los habitantes denunciaban que:

“Las detenciones arbitrarias, las desapariciones y los asesinatos por motivos políticos siguieron denunciándose en dicha región, después de entrar en vigor, en abril de 1988, el decreto legislativo que declaraba al aérea zona de emergencia militar (...) Denuncian que a pesar del estricto control militar los grupos paramilitares siguen operando con total libertad en la zona que eran frecuentes las confrontaciones con grupos guerrilleros pero en ningún momento se habla de enfrentamientos similares entre grupos paramilitares y fuerzas armadas regulares” (Arbeláez, 1994).

El éxito de las confrontaciones en el Urabá convenció a muchos sobre la viabilidad del proyecto de los grupos de seguridad privados. Pronto, la suerte de Urabá se empezaría a exportar y a expandir por otros territorios del país. Una de los impulsos más prometedores a su ideología vendría de un sector del oficialismo de gobierno. Específicamente, del proyecto proyectado por el nuevo Gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez.

Las Convivir y los intentos de legalización

En 1986 el Ministerio de Defensa comenzó de manera discreta a registrar las acciones de unos “grupos ilegales de autodefensa” (Romero, 2003). En esa época la Ley 48, de 1968 todavía estaba vigente. Esta ley legalizaba la creación de colectivos de autodefensa con el patrocinio y el apoyo de las Fuerzas Armadas para integrar a la sociedad civil en la lucha contra la insurgencia. La Ley 48, decía que, “autorizaba a los comandantes militares a entregar armas de uso privativo de las fuerzas militares a civiles” (Noche y niebla, 2004). De manera similar, la misma Ley le permitía al gobierno “convocar a la población civil para acciones armadas” (Noche y niebla, 2004). Sin embargo, para 1989, la Corte Suprema de Justicia declaró que todos estos artículos compuestos en esta Ley 48, eran inconstitucionales (Noche y niebla, 2004). Este fue uno de los desarrollos más sorprendentes, pues dejaba a estos grupos que antes habían sido cobijados por la legalidad al descubierto. Esta distinción entre lo que constituía una iniciativa de seguridad privada en legal o ilegal, empezaría a coger fuerza en los debates políticos, apoyándose sobre la violencia que atravesaba al país.

A pesar de los esfuerzos de la Corte Suprema, la Ley 48 disfrutó de 24 años de vigencia, lo que fue más que suficiente para que penetrara hondo en el imaginario de algunos en las Fuerzas Militares y funcionarios públicos. A través de estos años, “todos los manuales de origen nacional (redactados entre 1969 y 1987) traen disposiciones para conformar grupos de civiles armados, denominados autodefensas, nacionalmente conocidos como paramilitares (Noche y niebla, 2004). Un artículo resume los efectos que tuvo esta ley:

Junto al grupo Muerte a Secuestradores (Mas) – fundado por los “narcos” – las autodefensas del Magdalena Medio y la Asociación de Campesinos del Magdalena Medio (Acdegam) son la protohistoria del paramilitarismo. Para nadie es un secreto que surgieron como ayudantes de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la guerrilla, al amparo del Decreto de Estado de Sitio 3398, de 1965 (convertido en ley en 1968 y solo derogado en 1989), que legalizó la conformación de grupos de justicia

privada que, con los años, evolucionaron hasta lo que es hoy el paramilitarismo. (Sierra, 2004).

Desafortunadamente, el problema de las autodefensas no terminó con la derogación de la Ley 48. La investigación del grupo de Noche y niebla (2004), aclara que después de la sentencia de la Corte Suprema estos grupos se convierten en “ilegales”, lo que hace que la interacción entre estos grupos y el ejército ya no pueda ser directo, sino que la relación se tiene que seguir llevando a cabo con intermediarios (Noche y niebla, 2004). Entonces, parecería ser que este enlace lo hicieron miembros de la sociedad civil que apoyaban el proyecto paramilitar en ciertas regiones. De estos hay varios indicios y ejemplos como el de Acdegam con sus rondas campesinas en el Magdalena medio citado en el artículo de *Semana*, *El “dossier” paramilitar*. La ilegalidad obligó a los patrocinadores de estas iniciativas a buscar maneras extraoficiales para seguir en contacto con estos colectivos que ya figuraban como ilegales. El debate sobre las autodefensas volvería a calar en los noventa, impulsado por aquellos sectores que cumplieron las funciones de intermediarios entre la oficialidad y las iniciativas de violencia privada. A la vez, algunos sectores de la población se sentían abrumados por las olas de violencia de las guerrillas de izquierda y narcotraficantes, de esta desesperación estaban listos para apoyar cualquier iniciativa que buscara mejorar la grave situación de seguridad que azotaba al país.

A comienzos de los noventa ya era popular la frase “la economía va bien, el país va mal” (Restrepo, 2014). Esta conclusión la había dado el presidente de la Andi, Fabio Echeverri, cuando le preguntaron en una entrevista sobre la situación del país a finales de los ochenta (Restrepo, 2014). A partir de la década de los noventa se podría decir que la situación del país empeoró. Esto se debe a que el Estado estaba combatiendo al mismo tiempo a las guerrillas de izquierda, a los narcotraficantes y a las autodefensas. En parte esta escalada de violencia se debió al enorme poder de los narcotraficantes del Cartel de Medellín en su guerra por impedir la extradición. Además, también hay que tener en consideración la

guerra que habían empezado los narcos contra los grupos subversivos de izquierda. Sumado a todas estas violencias, también habría que incluir las batallas entre los distintos grupos de narcotraficantes, aliándose y traicionándose a conveniencia. Sobre estas dinámicas conflictivas, estos conglomerados privados se abrían camino, se expandían, y crecían, no solo en tamaño sino en organización y logística. Al punto que, a mediados de los noventa llegarían a organizarse en federaciones contrainsurgentes, que empezarían a poner en duda la legitimidad del mismo Estado y a disputarle el mismo monopolio de la fuerza sobre los territorios.

La década comenzó de manera traumática, pues el año 1991 fue el más violento en el país. Especialmente en la ciudad de Medellín, pues, “alcanzó la tasa de homicidios más alta en la historia de una ciudad que no se encontraba en una guerra entre estados: 371 por cada 100 mil habitantes, 6.349 muertes violentas, casi diecinueve asesinatos al día” (Álvarez et al., 2017). A nivel nacional, la competencia política había dado paso a la intensificación de la violencia entre guerrillas y paramilitares. Esto se debe a varias razones, Romero describe que esto se debió “al proceso político alrededor de las negociaciones de paz, más las reformas descentralizadas que abrieron la competencia política local” (Romero, 2003). De una manera similar el investigador Fernán González (2014) concuerda con las razones de Romero, para explicar el incremento de violencia a partir de los noventa. González explica que:

“tanto las guerrillas como los paramilitares persistían en la violencia política y en su expansión territorial. La irreversible crisis de los diálogos que Barco había heredado de Betancur se vio reforzada por el temor que los poderes locales y regionales experimentaban, tanto frente al avance electoral de la UP en sus territorios como a las prácticas extorsivas de la guerrilla” (González, 2014).

El investigador, también recuerda como estos últimos años habían visto una subida de violencia, especialmente en la modalidad de las masacres, el investigador dice que, “la ola de terror y de guerra sucia desatada en esos años

adoptaría la modalidad de los asesinatos colectivos, entre los cuales Bejarano contabiliza 269 masacres perpetradas entre 1988 y 1991” (González, 2014).

Aunque, sería el secuestro, el elemento que le dio impulso al proyecto paramilitar, perpetrado de manera abrumadora por las guerrillas de izquierda en las regiones. El secuestro, fue una de las modalidades del conflicto que con su impacto dramático conseguía molestar a gran parte de la sociedad civil. A pesar de esto las guerrillas parecían tener blancos preferidos, pues “entre las principales víctimas del incremento de la actividad secuestradora estuvieron ganaderos, algunas otras elites económicas rurales, funcionarios y políticos de las regiones” (Gutiérrez, 2016). Parecería como si las guerrillas estuvieran marcando específicamente los sectores que prestaron apoyo a la creación de grupos de seguridad en la década anterior. Este delito incrementó de manera meteórica durante los primeros años de los noventa, pues según los datos de Cifras y Conceptos, en 1989 hubo 23 secuestros atribuidos a las FARC, y al año siguiente, en 1990, esa cifra subió a 153 secuestros perpetrados por la misma guerrilla (Cifras y conceptos). A pesar que el número oscilaba a través de los años, el hecho generaba un gran malestar sobre la mayoría de los colombianos. Francisco Gutiérrez describe el proceso que desencadenó el secuestro cuando recuerda, “la amenaza del secuestro catapultó un conjunto de proclividades ya pre-existentes en un sector específico de las elites rurales, lo que desembocó en una violencia homicida cristalizada en el paramilitarismo” (Gutiérrez, 2016). Sin embargo, el investigador aclara que a pesar de esto, no se debe confiar en una explicación sencilla que justifica al paramilitarismo como una reacción simplista ante la amenaza del secuestro. Gutiérrez clarifica, “Naturalmente NO es cierta la versión según la cual la violencia paramilitar fuera únicamente defensiva, o que estuviera orientada solamente contra los secuestradores” (Gutiérrez, 2016). Esto se pudo evidenciar con los testimonios de varios sectores, como los sindicatos, que sufrían los ataques de los paramilitares, como en la región de Urabá.

El contexto internacional detrás de estos eventos no cuadraba con el contexto colombiano, pues la Guerra Fría había terminado y la amenaza de un proyecto comunista internacional se vino abajo. Anteriormente, la Guerra Fría marcaba la confrontación ideológica entre la izquierda y la derecha. En el resto del mundo celebraban la caída de la Unión Soviética. Esto contrastaba fuertemente con la realidad colombiana donde, los secuestros de la izquierda, la intolerancia política de varios sectores, y la expansión del narcotráfico, empeoraban la situación de seguridad por todo el territorio. De manera que, no demoraron los promotores de la justicia privada, en encontrar razones para revivir el debate sobre la legalidad de las autodefensas. Entonces, con el gobierno de Ernesto Samper, en el año 1994, se revivió no solo el debate, sino también la legalidad de estos grupos. El informe ¡Basta ya! (2014) describe esta situación de la siguiente manera,

“Entre las varias razones que permitieron el resurgimiento del paramilitarismo, una primera es el hecho de que el Gobierno restableciera un esquema legal para las autodefensas a través de las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (Decreto 356 de 1994), más conocidas como las Convivir. Con criterios muy laxos, autorizó la operación a grupos con récords dudosos en materia de violaciones a los Derechos Humanos o con nexos con el narcotráfico” (¡Basta ya!, 2014)

El Ministro de Defensa del gobierno de Samper, Fernando Botero, expresó su deseo de crear Cooperativas de Seguridad Rural (Cooperativas de seguridad en blanco y negro, 1994, 10 de diciembre). Su decisión se basaba en el argumento sobre “la necesidad de fortalecer militarmente al Estado” (González, 2014).

Este debate basado en la necesidad de militarizar el Estado, llevado a cabo en las altas esferas del poder contrastaba muy mal con la situación real del país. Al año siguiente salió un Informe del departamento de Estado norteamericano sobre la situación de Derechos Humanos en Colombia. El informe, aseguraba que, “al finalizar 1994, al gobierno Samper todavía le faltaba establecer un control judicial efectivo contra aquellos militares violadores de los derechos humanos, y, con ello, dar comienzo al final del largo reinado de la impunidad.” (Otra “certificación” que

negó el Departamento de Estado, 1995, 4 de Marzo, p.3D). En este año también se dio un debate en un Consejo Nacional de Seguridad, en donde un artículo de *El Tiempo* (1994), resumió las posiciones a favor y en contra de la siguiente manera,

“A favor – la iniciativa se constituye como una posibilidad para incorporar a los distintos grupos armados ilegales que están proliferando a un proceso controlado por el Estado. Los gremios de producción en el campo ven la propuesta como un arma contra el boleteo y la extorsión del que son víctimas. Con la creación de Cooperativas de Seguridad Rural se presentará un acercamiento entre la población y las fuerzas militares” (Cooperativas de seguridad en blanco y negro, 1994, 10 de diciembre).

Esos fueron algunos de los argumentos a favor presentados en el debate. La mayoría incluía aseguramientos de que estas organizaciones iban a frenar el avance de la violencia guerrillera al crear redes de apoyo entre la población y el ejército. Incluso aseguraba que las cooperativas se convertirían en “veedoras de las fuerzas militares” porque razonaba que, “los miembros de las cooperativas que son gente de la región no van a permitir que los militares cometan los atropellos que se denuncian” (Cooperativas de seguridad en blanco y negro, 1994, 10 de diciembre).

Sin embargo, los puntos en contra de la creación de estas organizaciones también presentaron buenos argumentos. Los argumentos en contra en ese debate fueron,

“Con la creación de dichos organismos, el Estado reconoce su incapacidad de brindar seguridad a la población rural. Su creación significa institucionalizar las formas de justicia privada. Si en otros aspectos el gobierno no es capaz de controlar a sus agentes, sus bienes y servicios, qué garantiza que no ocurra así con las Cooperativas? Todas las tentativas que se han hecho hasta ahora de hacer frente a los problemas de orden público a través de armar a los particulares no han sido exitosas. El remedio ha resultado peor que la enfermedad. Combatir a la guerrilla no le corresponde a la sociedad civil. Esa es una función exclusiva de los militares. Muchos integrantes de las Cooperativas estarían vinculados con o

serían narcotraficantes.” (Cooperativas de seguridad en blanco y negro, 1994, 10 de diciembre).

A pesar de las advertencias el proyecto se llevó a cabo, y donde más entusiasmo generaría sería en la región Antioqueña.

Antioquia, fue la más afectada, pues “fue el departamento más golpeado por hechos de violencia (...) En 935 de los casos más graves se estableció la presunta responsabilidad de los militares, en 208 casos de los policías, en 138 casos de los paramilitares” (El 94 se rajó en derechos humanos, 1995, 24 de marzo, p. 14A). La respuesta de las autoridades antioqueñas fue contradictoria, pues el entrante Gobernador defendía el proyecto de las Convivir, a pesar de las advertencias de varios sectores, como el remedio para todos los males de seguridad. Este “remedio” contra los males de seguridad, hace eco con unas declaraciones que dio el general Harold Bedoya, cuando dijo:

“La paz se hace con los pies en la tierra, no con los pies en el aire (...) Si no nos tomamos los purgantes la lombriz solitaria nos acaba y lo que tenemos es que eliminar a la lombriz para tener salud. Quién quiere la paz con secuestradores de soldados y de dirigentes políticos... para hacer la paz hay que hacerles la guerra a los terroristas” (Reyes, 1997).

De manera que Reyes, contrataca esta visión de sectores del oficialismo, que para tener paz tenía que haber guerra, en un artículo que escribió haciendo una dura crítica a las iniciativas de las Convivir. Reyes decía lo siguiente:

“Sin haber perseguido a los paramilitares ni haber desanudado las alianzas que representan, se reforzó la dosis de purgante, con la creación de las 321 Cooperativas Convivir autorizadas legalmente para ocuparse de la seguridad privada. Ahora el purgante está formado por múltiples ingredientes, desde los narcos que protegen sus territorios, los gamonales que defienden latifundios y feudos electorales, los paramilitares que contratan con los ganaderos la limpieza de las regiones afectadas por guerrillas, hasta las más inofensivas formas de la autodefensa veredal. (Reyes, 1997).

Al final Reyes concluye diciendo que las declaraciones del general Bedoya tenían otra intención y esa era desacreditar lo que había dicho un funcionario que veía la posibilidad de hacer la paz con algunos movimientos de izquierda. Reyes aclara lo que quiso decir el general:

“Es un torpedo para hundir al doctor Echeverri Mejía, por haber hablado de paz en la posición equivocada. Una vez disparado el nuevo ministro ha quedado sin autoridad para posesionarse del bastón de mando, pues el punto central de su agenda ha dejado de existir por asfixia” (Reyes, 1997).

Esta actitud del general denunciada por Reyes, es típica de los saboteadores de procesos, que buscan ante todo deslegitimar cualquier intento de negociación con las guerrillas de izquierda. Ya fuera desde sectores del oficialismo, grupos legales, o incluso grupos ilegales.

Ya el informe del departamento de Estado norteamericano constataba que los paramilitares, “actuaron generalmente con la supuesta complicidad de unidades o miembros de las Fuerzas Militares, siendo sus víctimas frecuentes líderes sindicales e indígenas” (Otra certificación que negó el Departamento de Estado, 1995, 4 de marzo, p.3D). La llegada de Álvaro Uribe a la gobernación oficializó el proyecto de las Convivir pues estas encontraron mucho apoyo en las directivas oficiales para su funcionamiento. Alfredo Molano, describe el proceso que llevó a la creación de estas organizaciones cuando escribe:

“Hasta que comenzaron los secuestros, atribuidos unos a la guerrilla, otros a la delincuencia común. La región se volvió poco a poco, insegura; luego peligrosa, y por fin invivible. Por eso, el gobernador Álvaro Uribe nos comunicó un día a sus compatriotas que había decidido organizar una red de cooperativas de seguridad, Convivir, para controlar y reducir la delincuencia (...) En vano se preguntó si las Convivir podrían ser sombrilla para encubrir grupos paramilitares financiados por ganaderos, comerciantes y narcotraficantes; en vano se hizo notar el peligro que representaba la financiación privada de actividades de orden público” (Molano, 1996).

La miopía de la seguridad a como diera lugar triunfó, pues el Gobernador creía que la mejor manera de obligar a la izquierda a negociar era asediándola. De igual manera, Molano recuerda las problemáticas y contradicciones de estas políticas que ya se evidenciaban por esa época:

“El sábado pasado, mientras el gobernador de Antioquia anunciaba que se le había agotado la paciencia y que haría sentir toda la fuerza de las Convivir para lograr la paz, un grupo de encapuchados asesinaba a nueve personas en La Ceja (...) Las autoridades se precipitaron a decir que se trataba de una operación de limpieza social; que los muertos eran meros basuqueros – como si estas sindicaciones justificaran los asesinatos-.”
(Molano, 1996)

Estos incidentes serían solo el comienzo. Esto ocasionaría que se volvería más difícil diferenciar los grupos legales de los ilegales. A su vez, el proyecto comenzó a encontrar importantes apoyos políticos en ciertas regiones claves. La discusión sobre lo que constituye una “autodefensa” legal o ilegal, y en qué se diferencian de los paramilitares sería crucial para poder entender el fenómeno que empezaba a expandirse por todo el territorio de manera irremediable.

Capítulo 2 – Emergencia del paramilitarismo

Características de estos grupos armados

En Colombia han existido variaciones de estos grupos armados que velan por el control de un territorio y proveen ciertos esquemas de seguridad de manera no oficial. A través de los años se le ha llamado de muchas maneras para intentar explicar su accionar, sus intereses, y sus objetivos. La lucha para poder caracterizar a estas organizaciones armadas ha estado en el centro del debate político del país por muchos años. A pesar de ser fenómenos locales que se adaptan a las realidades de cada territorio, varios académicos enfatizan que sí existen ciertos atributos que estos grupos, a pesar de ser independientes,

comparten entre ellos. Francisco Gutiérrez cristaliza este punto cuando dice que el paramilitarismo es, “un fenómeno heterogéneo y típicamente localista, pero tiene unas características en común” (Gutiérrez, 2014). Es tentador clasificar todo este fenómeno bajo un mismo nombre, pero la realidad nos demuestra que dependiendo de las condiciones del territorio, las circunstancias y sus modos de operación estos grupos pueden tener definiciones diferentes. Incluso, definiciones cambiantes que fluyen de acuerdo cambian las circunstancias. Esta es la verdadera dificultad que surge de intentar definir estos colectivos. Para poder lograrlo es indispensable fijarse en las características que comparten y las razones por las que se identifican de una manera u otra.

Es importante entonces clarificar qué características se consideran claves para poder llegar a una definición de estos grupos. Alfredo Rangel, enumera cinco características que él cree que comparten todos estos grupos y que para que un grupo al margen de la ley pueda ser clasificado como paramilitar debe cumplir. Rangel cree que todos estos grupos son: contrainsurgentes; civiles; autónomos del Estado; fuertemente penetrados por el narcotráfico; y tienen estructuras complejas (Rangel, 2005). De todas las otras características estas parecen ser las más claves, y las más definitivas a la hora de poder discernir a un grupo paramilitar de otros grupos.

Entonces en primer lugar hay que definir su carácter contrainsurgente. Los mismos líderes e ideólogos de estos movimientos han hecho énfasis en el concepto de que son una reacción directa de los movimientos guerrilleros. Castaño ha sido el más locuaz sobre este punto, pues este es un punto bastante repetitivo a través del libro *Mi Confesión*. Al inicio del libro se describe lo que Castaño considera la causa legítima de su organización, esta es: “acabar con la subversión en Colombia al precio que sea al tiempo que venga el asesinato de su padre” (Aranguren, 2001). Castaño incluso admite que, “las Autodefensas somos hijas legítimas de las guerrillas en Colombia” (Aranguren, 2001). Esta realidad contrainsurgente ha estado en el centro de su ideología para justificar algunos

conceptos que muchos de sus promotores repiten hasta el cansancio. De esta caracterización se deriva la definición que ellos mismos se dan cuando deciden llamarse “autodefensas”. Según ellos entonces mientras existan grupos guerrilleros en Colombia, deberán existir grupos de “autodefensas” para hacerles contrapeso en los territorios. Es una respuesta, entonces natural, que estos grupos nazcan como respuesta a los atropellos de las guerrillas de izquierda. Simplificando este punto, para ellos la función de esta organización es “la defensa de la democracia” (Aranguren, 2001) de los movimientos guerrilleros.

De manera similar, Raúl Zelik (2015) cree que la inspiración de los movimientos de seguridad privada de ser un ejército contrainsurgente se puede encontrar en antiguas teorías militares. Para expresar este punto Zelik cita a Napoleón diciendo que “donde hay partisanos es necesario actuar como partisanos” (Zelik, 2015). Castaño casi que parafrasea a Napoleón cuando explica que ellos son una “guerrilla de derecha en formación” (Aranguren, 2001). Esta noción de actuar de la misma manera que la guerrilla para ahogarla se popularizó gracias a cita de Mao Tse Tung. Mao dijo, “el agua es para el pez lo que el pueblo es para la guerrilla”. De manera que los movimientos contrainsurgentes diseñaron toda una estrategia para “quitarle el agua el pez” y de esa manera asfixiar a los movimientos guerrilleros. Lo que Zelik intenta comunicar es como estos grupos se han nutrido de visiones militares diseñadas para combatir movimientos irregulares (2015). Estos movimientos no tuvieron que mirar muy lejos para encontrar literatura que interpretada de cierta manera justificara sus acciones. Horacio Serpa definió estas teorías de las autodefensas como, “una forma simplista de pensar que los enemigos de mis enemigos son mis amigos” (El Paramilitarismo, 1997, 23 de junio). Serpa hace alusión a otro gran ideólogo de estas teorías, Clausewitz, cuando se refiere a la forma simplista que estos grupos lo utilizan para justificar su accionar. Similarmente, Palacio dice que, “el narcotráfico es la continuación de la política y la guerra por otros medios” (Palacio, 1990). Con esto enfatiza de cierta manera, los perezosos intentos que hacían estos grupos para atribuirse justificaciones honorables. Sin embargo, el carácter contrainsurgente lo enfatizan

las autodefensas, pues ellos mismos consideran que surgieron como consecuencia directa de la acción guerrillera. Castaño lo llama, “el primer ejército contra-guerrillero del mundo” (Aranguren, 2001).

En segundo lugar sería analizar el nivel de participación de la sociedad civil con estas organizaciones ilegales. Particularmente, que tipos de apoyos les prestan los civiles a estos grupos, y cuáles son los sectores que se benefician de su accionar sobre los territorios. De nuevo el periodista Aranguren (2001) cristaliza estos nexos cuando al inicio del libro dice que “Castaño desvela la participación de civiles supuestamente respetables, que fueron en algunos momentos el cerebro gris de su organización armada, el dedo que señalaba los objetivos a eliminar” (Aranguren, 2001). Poder identificar las razones que hay detrás de estos apoyos es crucial, pues según sus objetivos es posible identificar sus ideologías. Para algunos, como el Padre Javier Giraldo, esto no ha sido accidental. Todo lo contrario, ha sido parte de una estrategia por parte de las fuerzas militares norteamericanas desde su primera visita a Colombia. Según Giraldo, los norteamericanos querían, “desarrollar una estructura cívico-militar para impulsar actividades terroristas paramilitares contra los conocidos partidarios del comunismo” (Giraldo, 2003). De nuevo, la noción de militarizar a la sociedad no es exclusiva del conflicto colombiano. Los paramilitares defendían la militarización de la sociedad para poder llevar a cabo la estrategia de “quitarle el agua al pez”. De modo que, tampoco es un secreto las relaciones que algunos sectores tuvieron con estas organizaciones armadas. El problema es poder discernir a ciencia cierta quién influyó a quién para llevar a cabo atrocidades en los territorios.

La tercera característica para probar que se trata de un grupo paramilitar es el grado de autonomía que tienen estos grupos en relación con el Estado. De nuevo, Carlos Castaño da indicios sobre este aspecto cuando explica que hubo varios que se aprovecharon de su grupo armado para llevar a cabo “trabajos sucios” (Aranguren, 2001) en el territorio. Sin embargo, Castaño también explica cómo “en una ocasión ellos fueron los tontos útiles del régimen” (Aranguren, 2001). Lo que

es importante resaltar acá es que ellos mismos aceptan como se fueron independizando de estas relaciones que pudieron existir con el Estado hasta reclamar su autonomía. Esto se evidencia cuando se examina la conversación que tuvo Carlos Castaño con su hermano Fidel acerca de su accionar, especialmente su colaboración con las Fuerzas Militares. En esta conversación Carlos le dice a Fidel, “Hermano, esto no es por donde lo estamos haciendo, al lado del Ejército no vamos a llegar a ninguna parte, más adelante nos va a matar, aquí vamos a pelear a nuestra manera. Esto es guerra de tierra arrasada” (Aranguren, 2001). Incluso se autodenominan un “grupo paraestatal autónomo” (Aranguren, 2001). Similar a las características anteriores esto no es accidental, esto hace parte de la idea de las estrategias de las guerras sucias, pues según estos movimientos los sectores oficiales de las fuerzas armadas no funcionaban de una manera eficiente para poder derrotar a la guerrilla. De modo que de una manera consciente tomaron la decisión de cambiar de estrategia para poder explotar aquellas zonas grises donde la oficialidad no podía operar para combatir a las guerrillas. No obstante, hay quienes creen que esta autonomía no existía al punto que ellos insistían, pues la existencia de nexos con el ejército y de objetivos compartidos demuestra una tácita participación. Además el mismo Castaño acepta que, “sirven y defienden gran parte de los intereses del Estado” (Aranguren, 2001). Y anota que aunque no están ligados a los militares, los militares tampoco los persiguen porque según Castaño, “sólo los persigue cuando les conviene por una razón muy simple; tienen un enemigo común la guerrilla de las FARC y el ELN” (Aranguren, 2001). Vale la pena recordar la cita de Horacio Serpa, sobre cómo estos grupos simplificaban ideologías militaristas “el enemigo de mi enemigo es mi amigo” para justificarse a sí mismos en su enfrentamiento contra las guerrillas.

El cuarto punto trata sobre las relaciones que han tenido estos grupos con sectores del narcotráfico. En un artículo de *Semana*, se explica este nexo de la siguiente manera,

“durante los años 80 un fenómeno que había comenzado de manera paralela con las autodefensas – el narcotráfico – terminó por inyectarle los

dos elementos que le hacían falta para sembrar el terror a lo largo y ancho del país: organización y plata” (El Paramilitarismo, 1997, 23 de junio).

El artículo incluso describe las razones que podrían estar detrás de esta relación. El artículo anota,

“la participación y el respaldo de los narcotraficantes a esta siniestra modalidad de hacer justicia por mano propia tiene una explicación en el hecho de que los narcos empezaron a invertir los grandes excedentes de sus negocios en la compra de haciendas y ganado” (El Paramilitarismo, 1997, 23 de junio).

De manera que parece que el narcotráfico está directamente ligado con las razones que dieron apoyo para la creación de organizaciones de autodefensa en los territorios. Incluso, Castaño admite que “el dinero del narcotráfico destruye y corrompe lo que sea. Siempre aparece cuando se necesita y surge como por arte de magia” (Aranguren, 2001). El investigador Fernando Cubides (2005), cree que las relaciones entre narcotraficantes y grupos de autodefensas se convirtieron en la razón principal de su accionar. Cubides describe la concepción de estas relaciones de la siguiente manera, “las AUC empezaron cobrando impuesto de gramaje a los narcos, y reconocen que algunos de sus frentes se han financiado con el tráfico de drogas” (Cubides, 2005). Incluso, sentencia que, “todos los paras tarde o temprano tienen nexos con narcos” (Cubides, 2005). Es importante recordar que según los mismos paramilitares, estos grupos iniciaron como una reacción para defenderse de los intentos de secuestro de las guerrillas. En otras palabras los narcotraficantes son directamente responsables de concebir a estos grupos privados para defenderse de la guerrilla. Entonces, parece que los nexos de los paramilitares con los narcos fueron claves para su surgimiento, sus operaciones, e incluso su control y perpetuación de los territorios.

La última característica se refiere al nivel de complejidad con la que cuentan estos grupos armados. Esto se refiere al nivel de organización y sistematicidad con las que estas organizaciones operan sobre los territorios. Este ha sido de los puntos más difíciles de probar, pues la complejidad, los nexos y el alcance de estas

organizaciones ha sido opacado por operar en la ilegalidad. Sin embargo, de nuevo Carlos Castaño da pistas sobre este punto cuando habla de que lo que intentan hacer ellos es copiar el modelo organizacional de las guerrillas. Lo único diferente es que las guerrillas son de izquierda y ellos serían entonces de derecha. Castaño afirma que, “hoy las AUC se alejan de la definición tradicional de Paramilitares y se les podría llamar guerrilla de derecha en formación” (Aranguren, 2001). Además, Castaño también habla de una infraestructura paramilitar que construyó carreteras en los predios de grandes haciendas para poder movilizarse con rapidez por el territorio (Aranguren, 2001). Pero el elemento más curioso que prueba la complejidad y nivel de organización de las autodefensas es cuando en varias secciones del libro se describe Castaño como otros comandantes de la autodefensa se movilizan en helicópteros (Aranguren, 2001). De modo que para lograr todo esto tiene que haber una gran estructura articulada en varios niveles de los territorios que velan por los intereses de los paramilitares. Recordando al investigador Cubides (2005), él insiste que los paramilitares se beneficiaron directamente de la infraestructura, y de la organización de las redes del narcotráfico. Sin mencionar la connivencia con sectores oficiales, pues al fin y a al cabo el espacio aéreo es jurisdicción exclusiva de la nación.

Con todo lo anterior en mente, se comienza a generar una idea más clara de estos grupos. En especial sobre las intenciones y los objetivos que tienen sobre las localidades para justificar su existencia. Sin embargo, estas cinco características no son las únicas para poder distinguir a estas organizaciones de otros grupos armados. La variedad de características dependen en primer lugar del investigador que decida qué circunstancias decide resaltar sobre cada contexto. Las cinco claves que decide utilizar Rangel (2005) pueden no funcionar en otros contextos históricos o en otros conflictos. Pero para esta investigación estas claves engloban de una manera bastante completa a la mayoría de los grupos que se han llamado paramilitares desde la década de los ochentas. Ahora, esta caracterización es el paso inicial para poder seguir con una definición más concreta de estos grupos.

Definición del fenómeno paramilitar

La definición del fenómeno paramilitar en el contexto colombiano ha generado todo tipo de debates y problemáticas. Esto se debe a que con una definición clara se podría empezar a impartir responsabilidades. De manera que la falta de una definición concreta termina beneficiando a estos grupos que han sabido explotar aquellas zonas grises de la ley para su beneficio. En parte esto es porque lo mismo que sucede con las características ocurre con la definición. Esto se refiere a la multitud de variaciones que existen a la hora de intentar definirlos. A través de los años se les ha llamado de muchas maneras. Para citar algunos ejemplos, los académicos se han referido a estos grupos como, “empresarios de la coerción”, “empresarios de la cocaína”, “vigilantes”, “clientelismo armado”, “grupos para-institucionales” “grupos narco-paramilitares”, “empresarios militares”, entre otros. Todos estos ejemplos e intentos de definición ponen el énfasis en algún aspecto. Entonces para el investigador que utiliza el término “empresarios de la cocaína” no es extraño que ponga el énfasis en los nexos de estas organizaciones con los carteles de la droga. Además, hay que incluir en los análisis como se definen ellos mismos. Carlos Castaño repetía hasta el cansancio que eran una guerrilla de derecha netamente contrainsurgente, basándose en el derecho a la autodefensa. De modo que no es sencillo arribar a una definición clara sobre el fenómeno paramilitar. Sin embargo, esto ha sido de suma importancia pues de una definición clara y concreta se podría ver a qué beneficios y a qué castigos pueden acceder estos grupos. Y lo más importante para el objetivo de esta investigación es poder entender a qué se hace referencia cuando se habla de las razones que utilizaron estos grupos paramilitares para justificarse y perpetuarse. No es posible ver como se justificaron en los territorios sin saber de qué se está hablando.

En primer lugar hay que mirar el contexto histórico en el cual se decide ubicar. No es lo mismo una banda de pistoleros aliados con la policía conservadora, para poner de ejemplo la época de la Violencia, que un grupo armado que cuenta con una organización y jerarquía similar al de las fuerzas militares, así como armas de largo alcance y que utiliza el narcotráfico a modo de financiación. Algunos

académicos creen que el Estado colombiano siempre ha tenido un elemento paramilitar, para enfatizar este punto utilizan ejemplos como la cooperación que hubo entre la policía conservadora y los “chulavitas” durante la época de la Violencia. Aunque, para esta investigación no es conveniente retroceder demasiado en la historia para poder caracterizar a estos movimientos. La razón principal es porque estas definiciones no son estáticas, sino que se adaptan a las circunstancias sobre el territorio. A esto es a lo que se refieren los investigadores Kalyvas y Arjona (2005) cuando dicen que el fenómeno tiene varias dimensiones y que por eso el paramilitarismo cambia (Kalyvas & Arjona, 2005). De manera que no es lo mismo hablar de grupos paramilitares hoy, que de grupos paramilitares de hace veinte años. El país ha cambiado en demasiadas maneras a través de los años, y estos grupos se han adaptado a estos cambios. Incluso, puede ser peligroso simplificar estos grupos modernos con sus antecesores, pues en la simplificación puede haber negligencia sobre algunos aspectos claves de los nuevos grupos que los viejos no tuvieron. Entonces por estas razones es indispensable intentar definir el fenómeno durante los años aquí analizados, usando ejemplos de otros contextos históricos. En esta investigación es central la definición moderna del paramilitarismo y su percepción en la esfera pública. De hecho para poder comprender sus razones que justificaron a estos grupos se debe mirar a su actuación durante las últimas décadas del siglo XX. Esto se debe mayormente a la enorme importancia que tuvo el narcotráfico en influenciar la creación, el mantenimiento y perpetuación de estos grupos en las regiones a partir de la década de los ochentas.

Para clarificar entre estas diferentes variables los investigadores Kalyvas y Arjona (2005) desarrollaron una tipología en donde diferencian entre cuatro tipos distintos de grupos. La primera de esta tipología es “Vigilantismo” que ellos describen como, “usurpación temporal de las fuerzas del Estado, la ley y el monopolio de la violencia, normalmente para controlar el crimen o hacer cumplir las normas sociales” (Kalyvas & Arjona, 2005). La segunda hace referencia al concepto de los escuadrones de la muerte, que para los investigadores estos “están más ligados a

agencias del Estado y son más profesionales” (Kalyvas & Arjona, 2005). La tercera definición sería la de “Autodefensa/Guardianes”, esta “se refiere a una extensa red coordinada por las fuerzas militares, y operan por momentos, es un brazo político más que militar, se concentran más en el control de población y en la construcción de Estado” (Kalyvas & Arjona, 2005). Por último explican los “Milicianos/Paras” que “son grandes y móviles, tienen un comando unificado y estructuras formales paralelas a ejércitos regulares, tienden a parecerse a ejércitos guerrilleros” (Kalyvas & Arjona, 2005). Por último, los investigadores destacan que como consecuencia de estas diferentes dimensiones, el paramilitarismo cambia según las realidades en el territorio. También aclaran que diferentes grupos pueden coexistir en el mismo país, como es el caso de Colombia (Kalyvas & Arjona, 2005). De manera que, no es extraño ver diferentes términos en una misma oración para referirse al mismo fenómeno. Es importante resaltar que las diferenciaciones las hacen dependiendo de dos variables, estas son, el nivel de recursos disponibles agregado a la magnitud de la amenaza. Adicionalmente, también miran factores como el territorio en donde deciden operar estos grupos, y su tamaño. Estas variables son entonces claves para poder clasificar lo que a simple vista puede pasar como paramilitares en una de las casillas creadas por estos investigadores, que son más específicas y por ende, facilitan el estudio de estos grupos al poder saber cómo nombrarlos.

Con lo anterior en mente, los investigadores Kalyvas y Arjona (2005) arriban a una definición. Ellos definen el paramilitarismo en Colombia de la siguiente manera, “grupos armados que están directa o indirectamente con el Estado y sus agentes locales, conformados por el estado o tolerados por éste, pero que se encuentran fuera de su estructura formal” (Kalyvas & Arjona, 2005). Esta es la definición más acertada para los propósitos de esta investigación. Aunque, ya en las características se evidenció el carácter autónomo de estas organizaciones, lo cierto es que la mayoría de estas organizaciones contaron con apoyos de los políticos locales para su funcionamiento. En la definición se hace énfasis en esta relación indirecta con el Estado a través de sus agentes locales. Además se tiene

en cuenta la tolerancia de ciertos sectores del establecimiento con estas organizaciones. De hecho Mauricio Romero (2003), aclara que los dos elementos comunes que comparten todos estos grupos son: “participación inicial de las Fuerzas Armadas y apoyo de elites regionales tradicionales o emergentes” (Romero, 2003). Este aspecto es indispensable para esta investigación pues para poder analizar cómo se justificaron las narrativas que llevaron a la creación de estos grupos en Antioquia tuvo que existir cierta tolerancia entre estos y los políticos locales. De esa tolerancia inicial los grupos contaron con el espacio suficiente para expandirse sobre los territorios y el tiempo.

A esta definición se le podrían sumar otras igualmente relevantes para intentar entender el fenómeno. Una idea recurrente entre los investigadores es que la longitud del conflicto armado colombiano ha generado las circunstancias para que se presente una verdadera economía de la guerra. Para Romero, esto se evidencia en la figura que él llama “empresarios de la coerción” (2003). Romero define a estos empresarios de la siguiente manera, “es un individuo especializado en la administración, el despliegue y el uso de la violencia organizada” (Romero, 2003). De este término se destacan dos curiosidades que son interesantes para la investigación. El primero, es que el señor Romero habla de individuos cuando se refiere a estos empresarios, no a grupos. Esto es importante porque sugiere que las acciones de un individuo pueden influenciar enormemente en la conformación y perpetuación de un grupo armado ilegal de autodefensa. Esto a su vez se puede ligar con la idea recurrente de la participación de elites y civiles claves en los círculos políticos y económicos locales que apoyaron la concepción de estos grupos.

El segundo elemento interesante para esta investigación tiene que ver con el objetivo de hacerle frente a los intentos de paz del gobierno con los grupos guerrilleros. Esto hace alusión a la figura de los “spoilers” desarrollada por Petersen (2011), que Romero comparte. Ambos investigadores indican que para que en realidad nazca un grupo armado ilegal tienen que haber cierta amenaza

que ponga en peligro el statu quo sobre los territorios. En estos casos los “empresarios de la coerción” se convierten en saboteadores cuando el gobierno decide iniciar conversaciones de paz con la guerrilla, lo cual amenaza con abrir el escenario público a grupos de izquierda, y lo que es peor puede significar una pérdida de poder real para estos empresarios sobre los territorios. Romero explica cómo se desenlaza todo este proceso cuando dice:

“la apertura de negociaciones con la guerrilla, la apertura política, y descentralización desataron una serie de mecanismos políticos que facilitaron el surgimiento y consolidación de los grupos paramilitares y autodefensas, como reacción frente a la redefinición de los equilibrios de poder regional y los potenciales cambios a favor de las guerrillas sus aliados y simpatizantes” (Romero, 2003).

En otras palabras, la definición de estos grupos está directamente ligada a la amenaza guerrillera, solo que no simplemente en el plano militar, sino que también ante la perspectiva de amenaza de una posible apertura del aparato político.

Adicionalmente, los mismos Kalyvas y Arjona (2005) resaltan dos circunstancias que son claves pues generan unos efectos que inducen directamente en la creación de estas iniciativas armadas. Estas circunstancias son: una amenaza alta por parte de grupos armados opuestos, sumado a la alta disponibilidad de recursos sobre el territorio (Kalyvas & Arjona, 2005). En el caso colombiano esos recursos fueron inicialmente aquellos que los narcotraficantes protegían, como sus tierras y sus cultivos. Las consecuencias de esto, según los investigadores, es que se genera un “outsourcing” o una subcontratación para suplir las necesidades de las élites locales (Kalyvas & Arjona, 2005). De nuevo, se resalta el papel de una percepción de una amenaza ya sea imaginada o real que desestabiliza el control de las élites regionales sobre los territorios.

De modo que, en el centro de esta investigación está la percepción de amenaza que alguno de estos sectores consideran para de esta manera justificar la creación de grupos ilegales de autodefensa para defender sus intereses. Sin embargo, es

importante poder discernir si estas son amenazas reales o fabricadas. En otras palabras, estos grupos surgieron como consecuencia de estas amenazas, o tuvieron otras razones y simplemente utilizaron la percepción que tenían algunos sectores sobre estos riesgos para legitimar sus acciones. Las definiciones que dan estos investigadores ponen el énfasis sobre las relaciones que existieron entre los grupos de seguridad privada y miembros de la sociedad civil, elites políticas y económicas regionales, y las Fuerzas Militares. Las interacciones que estos tres sectores tuvieron a sabiendas o no, con grupos ilegales son claves para poder entender cómo se fueron construyendo estas justificaciones en los territorios que terminarían apoyando proyectos de justicia privada que presentaban una amenaza al Estado de derecho. Sin embargo, los debates sobre las características y las definiciones que se les han dado a estos grupos abundan en la historia del país.

Dilemas de caracterización

En secciones anteriores se han mencionado brevemente varios de los problemas que derivan de las caracterizaciones que se les han intentado dar a estos grupos. Las complicaciones se deben a la duración del conflicto colombiano. Debido a esto las verdaderas razones detrás de estos grupos han sido opacadas por el tiempo, sus objetivos y razones de existencia también han cambiado y por ende esto afecta los intentos de caracterización. Esta perpetuación de la violencia ha significado que en varios contextos históricos se hayan creado diversos grupos que interactúan entre sí de alguna manera. Resulta importante conocer las críticas que han surgido a través de los años cuando se ha intentado caracterizar a estos grupos de autodefensa. Es igual de significativo comprender de cuales sectores vienen estas críticas, y que pueden estar queriendo decir con sus quejas. A su vez, hay que entender que el debate ha estado cargado de oportunismos políticos, donde las definiciones vienen cargadas con intereses políticos. Por todas estas razones el intento de caracterización se ha complejizado. No obstante, esta complejidad hace parte del ejercicio investigativo.

En parte esto ha sido porque los mismos grupos paramilitares utilizan diferentes términos para describirse. En *Mi Confesión* (2001) hay un párrafo que pone en evidencia la dificultad de esta caracterización. El periodista Aranguren dice:

“Ahora son las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, un curioso grupo político-militar de resistencia civil armada anti-guerrillera. Comenzaron siendo una familia de vengadores, luego unos clásicos Paramilitares y ahora un grupo paraestatal autónomo, con una ideología inspirada en el concepto de defensa del pueblo israelí” (Aranguren, 2001).

A simple vista esta afirmación parece bastante convincente. De hecho, utiliza varios términos como “resistencia civil”, “político-militar”, “vengadores”, y “paraestatal” para referirse al mismo movimiento. Esta confusión de la terminología termina por beneficiar al grupo, ya que esta ambigüedad a la hora de poderlos nombrar disfraza sus verdaderos orígenes e intenciones. La dificultad de esclarecer la participación de estos movimientos se debe en gran parte a la dificultad de poderlos identificar correctamente. Estas dificultades han dado paso a debates que todavía hoy siguen siendo de suma importancia a la hora de entender lo que ocurrió con estos colectivos en el país.

En primer lugar, es importante retomar la idea de los investigadores Kalyvas y Arjona (2005) cuando decidieron diferenciar al mismo fenómeno en diferentes tipologías. Esto se debe a que ellos insisten que la definición es dinámica y cambiante y que es importante entonces fijarse en las características de cada caso individual para poder ubicarlo en una de las tipologías. De cierta manera acá surge el primer dilema, pues no todos los investigadores están de acuerdo de que se trate de grupos tan diversos y de tipologías distintas. Para algunos sectores, históricamente la construcción del Estado colombiano siempre ha contado con un elemento paramilitar. Para ellos lo que en la época de la Violencia eran las bandas de chulavitas aliadas con la policía conservadora simplemente fue mutando hasta llegar al fenómeno contrainsurgente de las dos últimas décadas del siglo XX, personificado por las AUC. De manera que, se podría sintetizar este dilema en una pregunta, ¿Qué tan lejos hay que ir, en términos del contexto histórico, para

caracterizar a estos grupos de manera correcta? Algunos investigadores, como el padre Javier Giraldo deciden remontarse a las primeras visitas del ejército norteamericano en Colombia en la década de los cincuentas (Giraldo, 2004). Giraldo resalta que lo curioso de estas visitas es que se estaban generando planes para combatir a las guerrillas comunistas en Colombia antes de que estas existieran, pues en la década de la mitad del siglo todavía no existían ni las FARC ni el ELN (Giraldo, 2004) . A su vez, Molano insiste en que “el conflicto armado comienza con la Violencia” (Molano, 2016) y que las razones de esto siempre han estado ligados a dos factores “el control sobre la tierra y sobre el Estado” (Molano, 2016). Quiere decir entonces que para estos investigadores intentar entender el fenómeno paramilitar que se extendió en la década de los ochentas y noventas hay que retornar hasta la época de la Violencia. De esto infiere que el conflicto armado colombiano siempre ha transcurrido bajo unas lógicas similares que se reciclan o se reanudan periódicamente.

Aunque, es importante entender las razones históricas que de alguna manera u otra afectaron las interacciones de los actores en épocas más modernas, hay ciertos peligros que surgen de esta aproximación. Al caracterizar al conflicto como uno que las causas se han mantenido a través del tiempo se puede caer en el error de la generalización. Esta tendencia a generalizar es peligrosa pues se puede terminar simplificando movimientos con causas disímiles y objetivos contrarios simplemente porque son de “derecha”. Algunos investigadores recuerdan sobre la diversidad que ha existido al interior de los grupos paramilitares, a pesar de que sus líderes insistieran en un control centralizado, la realidad muestra que existían muchas diferencias regionales entre estos grupos y sus patrocinadores. De manera que, el énfasis de es poder identificar las razones que llevaron a limar las asperezas entre los diferentes sectores. En otras palabras, que los hizo unirse y que razones utilizaron para legitimar esta unión.

La otra cara de la moneda es la subjetividad absoluta. En esta se advierte sobre los intentos de caracterizar estos grupos sin tener en cuenta las razones más

subjetivas para su aparición y desaparición sobre los territorios. Aquí normalmente se citan razones como que un campesino al ver que la guerrilla le robaba unas vacas decidió crear su grupo de autodefensa. Pero, de la misma manera que la generalización es peligrosa, la subjetividad total también es engañosa. Hay que recordar que a pesar de lo anecdótico que pueden ser los mitos fundacionales de estos grupos, muchos de ellos sí comparten ciertas características que se pueden ir identificando que terminan caracterizándolos como grupos de seguridad privados ilegales. A pesar de las razones más instintivas de un solo campesino esto no sería suficiente explicación para intentar explicar fenómenos más complejos como el de las ACCU o las AUC. Detrás de estos movimientos existieron redes complejas bien articuladas, con objetivos, fines y motivos similares y en el centro de todo un accionar brutalmente contrainsurgente.

De hecho como consecuencia de esta discusión sobre los contextos históricos se han generado estudios e informes que diferencian entre varias generaciones del fenómeno paramilitar. Un estudio que hizo la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNNR, 2007) incluye en su título ¿bandas criminales o tercera generación paramilitar? Básicamente este informe intenta caracterizar a los movimientos residuales que quedaron después de la desmovilización de las AUC. Lo que hay que resaltar es como es importante fijarse como en cada época estos grupos se vieron motivados por razones distintas y cambiantes. A su vez, estos grupos se adaptaron a los cambios y ajustaron sus acciones y sus objetivos a los cambios percibidos sobre los territorios. Así que, es importante poder fijar límites en lo que se refiere al contexto histórico en el cual se va a intentar caracterizar el fenómeno paramilitar.

El segundo dilema se refiere a la cantidad de diferentes conceptos y caracterizaciones que se le pueden atribuir a grupos similares. De hecho el dilema surge por las discrepancias que hay entre sectores sobre el énfasis que se le asigna a uno u otro grupo. Vale la pena analizar la palabra misma “paramilitares” y las consecuencias que esta tiene. Zelik resalta lo más obvio del término, que el

prefijo griego “para” significa cercanía espacial o lógica (2015). Al utilizar este término se está resaltando la cooperación que hubo entre estos colectivos y sectores del ejército. De manera similar Giraldo anota, que del mismo prefijo griego se evidencia “cercana a entidad principal, pero al mismo tiempo está fuera de ella, es una especie de deformación o irregularidad de la misma” (Giraldo, 2003). También agrega que es una práctica cerca de lo militar a expensas de lo militar, constituye algo más allá de lo militar, deforma lo militar (Giraldo, 2003). Aunque para el líder de las AUC, Carlos Castaño, esta clasificación de “paramilitares” era una estrategia de la izquierda para desinformar al público colombiano para restarle legitimidad al Estado (Aranguren, 2001). Castaño se refirió a un titular de una noticia que tildaba a los responsables de una masacre como “paramilitares”, pero esta acción la podría haber hecho cualquier grupo armado, no necesariamente los paramilitares (Aranguren, 2001). De manera que, Castaño afirmaba que esto era una estrategia para hacerles daño a los sectores oficiales al igualarlos a los grupos armados. Castaño dijo, “Culpaban a los grupos paramilitares. La guerrilla ya venía acuñando el término con mucha fuerza; su fin era contrarrestar la guerra irregular que le desataban sectores del ejército” (Aranguren, 2001). Entonces, esto evidencia que para algunos sectores la definición de la misma terminología resulta controversial, pues al utilizar la palabra “paramilitar” se hace énfasis en la colaboración que existió con las Fuerzas Armadas. Pues hay quienes creen que la sola utilización de este término deslegitima a las Fuerzas Armadas al conectarlas con estos grupos armados ilegales.

Sin embargo, varios informes han intentado capitalizar en estas diferencias para intentar comprender de mejor manera a estos grupos. Con respecto a esto, el estudio del CNRR (2007) tiene una gráfica donde localiza a los grupos dependiendo de si están más cercanos a los intereses de Estado o a los intereses privados. En el informe ponen a las AUC, que fue el grupo paramilitar más característico y mejor conocido por los colombianos, más cercanos a los intereses privados que a los del Estado. Esto ha generado malestar en algunos sectores,

pues ellos insisten que el proyecto paramilitar está directamente ligado con la construcción del Estado colombiano en manos de algunos sectores del ejército con ayuda de privados. A la vez acusan al Estado que cualquier caracterización que no utilice el prefijo “para” como un intento del gobierno para apartarse de la responsabilidad que tuvo en la creación y manutención de estos grupos.

Sin embargo, el centro de esta investigación, se inclina sobre las caracterizaciones del profesor Romero, donde a pesar de tener “dinámicas distintas por región” (Romero, 2003), existen a la vez unas razones que los galvaniza a actuar de una manera más o menos coordinada. Esta movilización hacia objetivos comunes parece ser impulsada cada vez que un gobierno pretende llevar a cabo algún tipo de negociación con los movimientos ilegales de izquierda. Ya Romero sospechaba sobre las ventajas que traía esta falta de distinciones claras entre sectores oficiales y aquellos ilegales. Para el investigador la clave estaba en el énfasis que daban algunos dirigentes en el componente de seguridad, pues este permitía excusar cualquier tipo de comportamiento siempre y cuando se combatiera a la subversión (Romero, 2003). Romero, declara que:

“El enfoque de seguridad no hace una clara distinción entre combatientes y no combatientes, y ha sido usado para camuflar un mecanismo expedito y efectivo para combatir no solo a la subversión, sino también los intentos de democratización y las demandas por reformas.” (Romero, 2003).

El segundo punto es más importante, pues acepta que estos mecanismos no se activan simplemente para combatir a los grupos ilegales de izquierda, sino que también combate cualquier intento que busque alguna transformación sobre las regiones. Finalmente, Romero, critica todas estas lógicas que utilizan para defender algo que al final no es tan difícil de comprender, que sería la aversión de ciertos actores a cambios que les amenacen sus intereses particulares. Romero, sentencia esta noción cuando dice,

“Usando la misma lógica de la insurgencia armada, la cual justifica su rebeldía como respuesta a la agresión del Estado, las AUC claman por el apoyo de la opinión pública, afirmando que su lucha contra la crueldad de la guerrilla merece el reconocimiento y la indulgencia del público, a pesar del amplio uso de la violencia en contra de civiles. El llamado de Castaño a quebrantar la ley para defender el orden, la libertad y la propiedad, y el eco de esta convocatoria en una variedad de sectores sociales, han ahondado las crisis del Estado y han frustrado los intentos para negociar la paz. Una cosa es una agresión individual frente a una agresión donde se justificaría la autodefensa; otra es una estrategia agresiva, privada y colectiva, además con fuertes nexos institucionales, para resolver el enfrentamiento político y armado. Esta vía ha creado una crisis humanitaria y una situación que ha puesto en el camino del colapso al Estado colombiano.” (Romero, 2003).

Parecería entonces que la característica que cubre a todos estos grupos, sería su oposición a cualquier tipo de negociación con grupos de izquierda. Detrás de todos estos argumentos, retumba la figura de los saboteadores de procesos. Los investigadores Newman y Richmond, definen a los saboteadores de la siguiente manera, “grupos y tácticas que buscan de una manera activa impedir, retrasar, o socavar la resolución del conflicto a través de una variedad de medios, y por una variedad de motivos” (Newman & Richmond, 2006). Los investigadores, agregan que:

“en el centro de esto están las actividades de cualquiera de los actores que se oponen a una resolución pacífica por cualquier razón, ya sea desde dentro o desde afuera de las negociaciones, y utilizan la violencia u otros medios para interrumpir el proceso y así poder avanzar sus objetivos” (Newman & Richmond, 2006).

De nuevo, lo que caracteriza a todos estos grupos entonces es su carácter vinculante como saboteadores de procesos. Además, también comparten un aspecto reactivo pues como aclaran los investigadores “el control sobre los recursos y la representación política legal y la reluctancia de renunciar a esos

controles, puede ser una variable clave” (Newman & Richmond, 2006). En otras palabras, los debates detrás de las definiciones y caracterizaciones de los grupos paramilitares se pueden resumir en la vocación reactiva que tienen estas organizaciones, pues buscan impedir los avances de una consolidación e implementación de una negociación que pueda restarles poderes a ellos en las regiones. De manera que, “es importante obtener un entendimiento claro sobre las tácticas, motivaciones, y financiación de los saboteadores para poder entender qué causa, motiva y crece el sabotaje” (Newman & Richmond, 2006). Hay que fijarse entonces en las justificaciones a las que aducen estos grupos para sustentar sus acciones. Aún más importante ver si corresponden a la realidad, o simplemente las utilizan para desviar la atención de sus verdaderos objetivos; impedir negociaciones con grupos de izquierda al margen de la ley.

Capítulo 3 – Justificaciones

El derecho a la autodefensa

Los argumentos que apoyan o validan la conformación de ejércitos privados han sido repetidos en varias ocasiones en varios contextos. Durante la época de la Violencia, se crearon milicias de uno u otro bando para proteger territorios de las incursiones de las bandas armadas o del ejército. Históricamente, la noción de la seguridad privada, ha sido enarbolada por las bandas liberales que pretendían defenderse de las bandas armadas que patrocinaba el gobierno conservador. Sin embargo, en la época moderna, esta idea ha sido utilizada para justificar la creación de bandas armadas que velan por la defensa de poderosos grupos regionales. Estas percepciones se apoyaban sobre el contexto de la Guerra Fría, pues justificaba una aproximación binaria de los problemas de seguridad. En otras palabras, pretendía dividir de manera simplista los problemas de seguridad en el país. De esta simplicidad surgieron organizaciones de seguridad privada, con el propósito de proteger a ciertos sectores de la insurgencia armada, aunque con el tiempo estas nociones pasarían a incluir a la mayoría de esfuerzos que amenazarán el statu-quo en las regiones.

No obstante, no se puede caer en las mismas lógicas binarias, de “ellos” contra “nosotros”, para explicar el fenómeno de los paramilitares que a su vez le dieron paso a la creación de las federaciones contrainsurgentes. En especial porque la década en la que estos grupos en realidad crecieron de manera desproporcionada, ya la Guerra Fría había terminado. De manera que hay que ver las complejidades del proceso, pero es importante volver a donde comenzó todo, a principios de la década de los ochentas. A pesar de que se intenta presentar el problema como de la derecha contra la izquierda, la realidad es mucho más compleja. En un artículo de *El Siglo* (1980), criticaron fuertemente la conformación de estos grupos. El artículo dice:

“Las sociedades en las que el derrumbe de la justicia se hace progresivo recurren a soluciones intermedias, de iniciativa privada, que no logran suplir el desperfecto institucional (...) su apoyo al sistema de la autodefensa que consiste según la expresión contradictoria, en tomar la justicia por las propias manos, con lo cual se está negando la esencia del poder judicial, dentro de la sociedad.” (El vacío de la justicia, 1980, 27 de junio, p.5A).

Al principio muchos aducían a la falta de seguridades, la impunidad, y la insuficiencia de la rama judicial como hechos que validaban la conformación de estos grupos. Pero, con el tiempo las razones detrás de estas iniciativas de seguridad privada se fueron complejizando al punto que se convirtieron en un grupo armado y político que empezó a expandir sus intereses de manera violenta sobre las regiones. Estos proyectos se apoyaban en la idea de la insuficiencia del Estado colombiano para brindarles seguridad. De nuevo, el artículo da una mirada a la percepción de la época sobre estos problemas cuando dice:

“Los símbolos visibles y externos de esta desesperanza son las mayores medidas de seguridad privada que adoptan quienes en virtud de un privilegio económico pueden hacerlo; y una mayor agresividad pública

que se hace notoria en las calles” (El vacío de la justicia, 1980, 27 de junio, p.5A).

Sin embargo, a pesar de esta insatisfacción el artículo termina sentenciando a las autodefensas por lo que realmente son, un ejército paramilitar, utilizando justificaciones convenientes para normalizar sus acciones. El artículo aclara su posición sobre estos movimientos de la siguiente manera:

“La seguridad privada en Colombia, constituye realmente un ejército para-militar que cumple con la función de proteger a las personas y garantizarles su propiedad privada, pero que le genera a la sociedad un espejismo de la normalidad cuando en la realidad la desprotección en que se hallan vastos sectores de la comunidad es un signo preocupante de incumplimiento del Estado.” (El vacío de la justicia, 1980, 27 de junio, p.5A).

A pesar de las advertencias, estos argumentos encontraron un gran apoyo en ciertos sectores específicos, como terratenientes, empresarios, e incluso las fuerzas militares, pues a algunos les parecía normal conjurar grupos armados privados para que patrullaran sus propiedades y las protegieran de cualquier amenaza. El verdadero problema surgió cuando estos grupos se especializaron y se expandieron, pues ya no estaban cumpliendo simplemente con una función de “autodefensa” en el sentido de que cuando a uno lo atacan, uno se defiende. Al contrario, estas organizaciones empezaron a ejercer un poder desproporcionado sobre los territorios, basado en el control, la prevención y la expansión, atacando zonas de manera indiscriminada bajo la excusa de estar cumpliendo con su derecho y mantener el orden. Este derecho lo complementaban con tácticas y justificaciones contrainsurgentes.

Los llamados al derecho a la autodefensa se expandieron durante los ochentas a raíz del cambio de actitud del gobierno con los movimientos de izquierda. Lo que estaba intentando hacer el gobierno era apropiarse de los conflictos sociales no resueltos, para que pudieran ser solucionados por la oficialidad y regulados dentro de los mecanismos del Estado de derecho. Desafortunadamente, estos conflictos

simplemente se siguieron derivando por vías para-institucionales pues el Estado no tenía la habilidad para regular e intervenir de manera satisfactoria en muchos casos. Un ejemplo de esto se puede evidenciar en una carta que firmaron 10.000 ganaderos, en donde aceptaban haber financiado grupos paramilitares (La hora de los ganaderos, 2006, 17 de diciembre, p.2A). En el artículo describen las razones de estos señores de la siguiente manera:

“reconocieron que ante el abandono del Estado, y la agresión de los grupos guerrilleros de las Farc, el Epl, y el Eln, se vieron obligados a apoyar a los paramilitares, que con el tiempo engrosaron tales grupos con hijos de esta misma tierra y que esta acción se realizó con la aprobación de sus pobladores y el conocimiento de sus estamentos, porque, según ellos, ejercían su legítima defensa” (La hora de los ganaderos, 2006, 17 de diciembre, p.2A)

De manera que para estos grupos lo que hicieron está totalmente justificado, e incluso es excusable porque estaban haciendo valer su derecho a la legítima defensa.

Sin embargo, si estos argumentos se comparan con las realidades sobre el fenómeno paramilitar, se demuestra que el argumento de la legítima defensa es bastante pobre y sirve para disfrazar sus verdaderos objetivos. Aunque, vale aclarar, que muchas personas no comulgaban o no sabían de los verdaderos objetivos detrás de estos grupos y los utilizaron verdaderamente creyendo que prestaban una útil protección contra los secuestros y ataques de la izquierda armada. A pesar de las advertencias de varios medios de comunicación y varios actores a través del espectro político, estas asociaciones se afianzaron sobre los territorios de manera experimental al principio. Luego, a medida que recibían más apoyos de diferentes sectores, empezaron a expandir su proyecto allí donde las poblaciones sentían malestar con los movimientos de izquierda.

En realidad una mirada más aproximada permite ver que estas redes de autodefensas fueron una reacción directa a los proyectos de negociación y

descentralización de la época. Romero recuerda que, “La correlación positiva entre crecimiento en número de combatientes de organizaciones paramilitares y de autodefensa, y negociaciones con la guerrilla ayuda a entender mejor el carácter reactivo de estos empresarios de la coerción.” (Romero, 2003). De nuevo, hay que ahondar en la figura de los saboteadores de procesos para entender por qué estas organizaciones contaron con tanto apoyo. El investigador Petersen, decía que estas iniciativas saboteadoras las componían, “líderes y partidos cuyos intereses vitales son amenazados por la implementación de la paz” (Petersen, 2011). El señor Petersen continúa haciendo énfasis en el punto de las negociaciones cuando explica que debido a las negociaciones de paz, hay un sector que percibe que no se van a poder cumplir todos los objetivos de la guerra, entonces de cierta manera eso los convierte en perdedores pues sus intereses no van a ser cumplidos de la manera que ellos esperaban (Petersen, 2011). Incluso, su argumento resalta la importancia del papel del Estado en estas relaciones, porque explica que las personas confían en que el Estado les garantice la seguridad, si no, los individuos empiezan a desertar al Estado y empiezan a buscar su propia manera de suplir esta necesidad de seguridad (Petersen, 2011). Esto depende de una cuestión de percepción sobre lo que él denomina como “quién puede jugar en el juego” (Petersen, 2011). El investigador hace alusión al juego de la política, al juego del sistema oficialista que se vería afectado por las reformas que tendrían que llevarse a cabo para anexar a los nuevos movimientos. En cierta manera, parece insinuar que unos sectores del oficialismo no estaban de acuerdo con la idea de que las fuerzas de izquierda entraran a hacer parte del juego político. Esta propensión a la activación durante conversaciones de paz con grupos de izquierda ha estado en el centro de la concepción de los grupos de autodefensa que luego se convertirían en los paramilitares.

A diferencia de las nacientes autodefensas de los ochentas, a los paramilitares se les hacían más difícil apoyar sus argumentos sobre el derecho a la autodefensa. Especialmente, luego de que se hubiera llevado a cabo los debates entre lo que constituía un grupo de seguridad ilegal y una legal. El proyecto de las Convivir,

legalizaba hasta cierto punto a las autodefensas. El mismo Álvaro Uribe hacía la distinción entre estos grupos apoyados por la legalidad y los paramilitares ilegales. En una entrevista el Gobernador Uribe, dejó clara su posición frente a estas distinciones:

“En Antioquia tenemos 48 asociaciones Convivir, integradas por gente de bien, no por criminales. Se diferencian de la guerrilla y los paramilitares, porque tienen compromisos con los derechos humanos, con la Constitución. (...) Básicamente trabajan con comunicaciones, con información a la fuerza pública. De manera excepcional deben tener capacidad reactiva y ojalá la tengan; si los criminales están llenos de armas ¿Por qué la gente de bien se tiene que dejar masacrar inermemente por ellos?” (Ayala, 1996).

Desafortunadamente, su cercanía a las fuerzas armadas oficiales no impedía que estas organizaciones actuaran en contra de los derechos humanos pues un informe que sacó el gobierno norteamericano sobre la situación de derechos humanos en Colombia advertía que, “los grupos paramilitares se mueven en el país con desconcertante libertad por zonas donde es permanente y notoria la presencia de la Policía y los militares, para secuestrar, torturar, y asesinar a civiles colocados en absoluta indefensión” (El 94 se rajó en derechos humanos, 1994, 24 de marzo, p.14A). La Procuraduría también llegó a una conclusión similar pues reveló que según sus investigaciones, “la Policía Nacional tuvo el peor record entre las agencias de seguridad del Estado. Pues resultó vinculada en el 80% de las decisiones disciplinarias por violación a los derechos humanos” (Otra certificación que negó el departamento de estado, 2004, 4 de Marzo, p.3D). Esto demuestra que mientras se intentaban justificar a estas organizaciones bajo argumentos legales y naturales, estos grupos llevaban a cabo una verdadera campaña de exterminio en las regiones a las bases de los movimientos de izquierda. Resulta paradójico que en teoría pretendían ser una cosa, pero en la práctica estas cooperativas de seguridad privadas no eran muy diferentes a sus enemigos ideológicos.

A pesar de las contradicciones, los mismos paramilitares prefirieron autoproclamarse “guerrillas de derecha” (Aranguren, 2001). Sin embargo, no se desligaban del argumento de que habían sido creadas como una reacción directa a los atropellos de las guerrillas y que por ende eran hijos legítimos de ellas, esta posición la defendía el líder de las AUC, Carlos Castaño (Aranguren, 2001). Pero esto resultaba poco más que un intento que buscaba disfrazar su activa participación con algunas Convivir. Romero, pone como prueba de esto el hecho que durante la presidencia de Samper, los paramilitares siguieron expandiéndose, aunque admite que redujeron la intensidad de sus ataques (Romero, 2003). Sin embargo, Romero explica que esto:

“obedeció a la legalización por un par de años de la cooperativas de seguridad y vigilancia, Convivir, encargadas de la seguridad en zonas de conflicto, y a que las negociaciones de paz con los grupos en armas no avanzaron durante este periodo, haciendo así innecesaria una ofensiva contundente para neutralizar la posible incorporación de las guerrillas al sistema político legal y los riesgos de reformas pactadas” (Romero, 2003).

Incluso, llegó al punto que las mismas ACCU, aceptaron estar de acuerdo con la conformación de las Convivir, pues “dicen que en las presentes circunstancias consideran adecuada la forma como la sociedad organizada y la empresa privada, han concebido la conformación de las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Rural (Convivir)” (Accu se retirarían de algunas zonas, 1997, 10 de mayo, p.13A). En la realidad parece que los intereses de las organizaciones legales e ilegales estuvieron siempre ligados. Sin prestar mucha atención a las advertencias que algunos sectores habían hecho acerca de la conformación de estos grupos, pues muchos consideraban que la inhabilidad del Estado justificaba la creación y tacita colaboración entre organizaciones. En otras palabras, la noción del Estado fallido, daba vía libre a todas las iniciativas que buscaran combatir a los movimientos subversivos a como diera lugar. Esta idea del Estado fallido se convertiría, además de la idea de la autodefensa, en la justificación favorita de algunos

actores para continuar con sus acciones, así estuvieran por fuera de la ley. De nuevo, parece que en la realidad la figura del Estado fallido como tal, era engañosa y servía para incentivar los intereses de los movimientos de autodefensa y sus patrocinadores.

El Estado fallido y la falta de garantías en los territorios

El caso colombiano siempre ha sido algo paradójico, pues no resulta sencillo explicar, ¿cómo en una de las democracias más antiguas se mantenga, con unos índices de violencia tan altos? En especial de violencia política. Esta paradoja ha generado la sensación de que el Estado colombiano es un Estado fallido. Los altos índices de falta de garantías apoyados sobre una histórica impunidad, han popularizado la idea de que el Estado es incapaz de administrar la justicia de manera efectiva. Estas percepciones son más agudas en las regiones, donde el Estado colombiano siempre le ha dado dificultad hacer una presencia efectiva. De estas percepciones los grupos armados se han nutrido para crecer, legitimarse y permanecer como fuerzas de facto sobre algunos territorios.

No es extraño que uno de los argumentos más utilizados por los paramilitares y sus patrocinadores sea la inhabilidad, o insuficiencia del Estado para impartir justicia en las periferias. Comúnmente, se aduce a la reinante impunidad que demuestra la incapacidad del Estado de cumplir con sus funciones, como la razón en el centro detrás de la creación de fuerzas de autodefensa en los territorios. Desde 1980 ya se avizoraba este problema, que servía para alimentar los argumentos a favor de la autodefensa. En un artículo dice que, “Las sociedades donde el derrumbe de la justicia se hace progresivo, recurren a soluciones intermedias, de iniciativa privada, que no logran suplir el desperfecto institucional” (El vacío de la justicia, 1980, 27 de junio, p.5A). A su vez, el artículo condena aquellos que defienden la autodefensa como solución contra la injusticia pues dice, “Cuando una sociedad cae en la autodefensa podría, tal vez, perdurar bajo la fachada democrática un tiempo adicional, pero en realidad está confesando externamente la quiebra de la columna vertebral del Estado de Derecho” (El vacío

de la justicia, 1980, 27 de junio, p.5A). Las siguientes palabras del mismo artículo serían proféticas, pues dice que, “En Colombia la inoperancia de la rama judicial ha producido una gran desconfianza pública en ella y se está generando entre nosotros un auténtico vacío de justicia” (El vacío de la justicia, 1980, 27 de junio, p.5A). A pesar de estas advertencias, la idea de llevar a cabo un gran proyecto para reformar la justicia de manera paciente e inclusive fue insuficiente frente a los proyectos que buscaban la justicia “por mano propia”.

Las consecuencias directas de esta desconfianza las encarna Carlos Castaño, En especial cuando habla de las razones que los llevaron a comenzar con sus acciones violentas. Según Castaño, ellos comenzaron como “justicieros” luego de que la guerrilla matara a su papá. Castaño explica:

“Durante el primer año fuimos una organización de espíritu exclusivamente vengativo, y cuando ya habíamos ejecutado a la mayor parte de los asesinos de mi padre, comenzamos a ser justicieros. La venganza como tal no conduce a nada. Pretendíamos también hacer justicia, lo que siempre ha faltado” (Aranguren, 2001).

Además, agrega que por estas acciones “Descubrimos que existía un grupo de personas que defender; encontramos una causa” (Aranguren, 2001). Así que, no resulta extraño que en el centro de toda esta ideología exista la idea de que aquí reina la impunidad y que nunca ha habido justicia. De esto hechos, estos grupos concluyeron que el Estado fallido los obligaba a organizarse para intentar corregir estos males.

Esta ideología se expandía rápidamente, como excusa para apoyar a la creación de las iniciativas de seguridad privada. Molano, resaltaba este pensamiento que se iba generalizando en la población cuando exclama, “Ha cogido fuerza – ¡y de qué manera! – la idea de que los paramilitares crecen y se desarrollan debido a la impunidad reinante” (Molano, 1996). Sin embargo, estos reclamos no eran ilusiones, pues se basaban en un problema bastante real, ya que en el Estado colombiano históricamente sí ha existido una impunidad rampante. Molano,

describe la línea de pensamiento de estos sectores cuando explica sus argumentos de la siguiente forma:

“Se dice, por ejemplo, que el Ejército ha llevado a la cárcel a más de 6.000 ciudadanos acusados de ser guerrilleros, pero – se agrega – que la Fiscalía ha soltado a 5.500 aduciendo falta de pruebas. Los militares afirman que esa es una evidencia de corrupción y debilidad de la justicia colombiana. Los paramilitares en esta versión estarían ejecutando – y la palabra es peligrosa – lo que los jueces no hacen, y los militares creen que deberían hacer: aceptar sin más ni más las sindicaciones de la fuerza pública y convertirlas en pruebas” (Molano, 1996).

En el caso de Carlos Castaño, se remonta mucho a esta idea de que los llevó a convertirse en justicieros fue la falta de garantías de justicia que les brindaban los canales oficiales. Castaño se refiere a lo ocurrido luego del asesinato de su padre y cómo el aparato judicial los decepcionó. Castaño cuenta que:

“Conrado fue el guerrillero que secuestró a papá, el mismo que lo sacó de la finca. El juez penal lo va a soltar y no hay más de otra ¡Lo vamos a matar! Nos corresponde en nombre de la auténtica justicia moral, actuar como jueces y aplicar el castigo: su ejecución” (Aranguren, 2001).

Incluso, Castaño acepta que la falta de satisfacción con la justicia colombiana definitivamente,

“fue el detonante de lo que sucedería horas más tarde: La primera ejecución extrajudicial de la Autodefensa en nombre de una auténtica justicia que no existe aún en Colombia, pues hoy los fiscales y jueces actúan por dinero o presiones políticas” (Aranguren, 2001).

A la vez, no resulta extraño enterarse que en vez de acudir a las instituciones del Estado, algunos militares y policías prefirieran acudir a la justicia de los paramilitares. Castaño confiesa que, “Muchas veces se nos acercó un policía o un cabo para decirme: ¿Carlitos, ve a ese hombre en la esquina del cementerio? Es un guerrillero. No hay ninguna prueba contra él. Ustedes verán que hacen”

(Aranguren, 2001). Aunque, resulta curioso, que esto no fuera una posición exclusiva de los paramilitares, pues las guerrillas de izquierda también justificaban su lucha armada en la falta de garantías de justicia y seguridad. De nuevo Molano logró identificar esta paradoja, en donde la izquierda y la derecha confluyen cuando dice:

“Del otro lado dicen lo mismo. Las guerrillas siempre han explicado su alzamiento en armas en razón de la impunidad. Los terratenientes que les roban las tierras a los campesinos, los asesinos de los organizadores de las protestas, los sicarios que liquidaron físicamente a los 3.000 militantes de la Unión Patriótica, no solo andan sueltos sino que ocupan cargos de responsabilidad en el Estado y en la empresa privada” (Molano, 1996).

Teniendo esta coincidencia en mente, el investigador Romero también llegaba a una conclusión similar sobre los dos grupos enfrentados. Romero dijo que, “Más bien, tanto las AUC como las Farc en su estado actual tienden a ser dos formas enfrentadas de particularismo, entendido como la incapacidad para plantear un proyecto de futuro con una base cívica humanista” (Romero, 2003).

Entonces, ¿quién tienen la razón? la inhabilidad del Estado en ciertas regiones es obvia, pero eso no justifica la lucha armada ilegal, pues la lucha armada ahonda los problemas de justicia e impunidad. Esta actitud de, “en las condiciones de Colombia yo hago lo que puedo” (Palacio, 1990) terminó por justificar la privatización de la violencia, ya fuera en la forma de guerrillas liberales convertidas en guerrillas comunistas, o en bandas de autodefensas alineadas con los intereses del gobierno y ahondó en la crisis de la justicia pues sumaba al conflicto otro actor armado que se beneficiaba de la misma impunidad contra la que decía luchar. Ambos extremos se beneficiaron de la dinámica misma del conflicto colombiano. Por ejemplo los ganaderos hicieron alusión a esto como una manera de defender su apoyo a grupos paramilitares en las regiones. José Felix Lafaurie hablando en nombre de los ganaderos se defendía diciendo, “Los ganaderos de Colombia asumen la responsabilidad común colectiva, los ganaderos hemos tenido que atravesar el incendio de la violencia rural y nadie pasa un incendio sin

chamuscarse” (La hora de los ganaderos, 2006, 17 de diciembre, p.2^a). Culpar al conflicto por generar dinámicas conflictivas ha sido bastante útil para que varios sectores restarse responsabilidad y ahonda la impunidad.

El origen de esta impunidad institucionalizada ha generado bastantes debates. Para Gutiérrez, este comportamiento se explica en parte del proceso histórico de la construcción del Estado colombiano (2014). En la construcción del Estado colombiano se establecieron “mecanismos de los cuales un régimen desigual se activa de manera represiva” (Gutiérrez, 2014). Según él, esta actitud se remonta hasta el Frente Nacional, pues desde entonces era común la idea de “tolerar adversarios pero no respetar su acceso al poder” (Gutiérrez, 2014). Esto hace parte de la creación del Estado, pues según Romero, en la creación del Estado se hicieron pactos entre el gobierno central y actores regionales para garantizar el orden, allá adonde el Estado no alcanzaba a llegar de manera eficaz (Romero, 2003). Para Romero, el monopolio de la violencia que debería caracterizar al Estado de Derecho no es inherente, sino que se construye a partir de las relaciones entre actores que de una manera u otra termina conformando al Estado (2003). Romero lo explica de la siguiente manera:

“Así, esa exclusividad o monopolio es más bien el resultado de un conflicto y negociación permanente. En este sentido la soberanía como última autoridad en un territorio no es un atributo inherente al Estado, sino resultado de un proceso histórico (...) En suma, la soberanía es una práctica relacional y no un atributo categórico y natural del Estado.” (Romero, 2003).

Similarmente, González agrega que, “En estos procesos se atiende especialmente a la manera que interactúan los diferentes ámbitos de poder: nacional, regional, subregional y local” (González, 2014). Incluso, admite que, “Ese complejo juego de interrelaciones se manifiesta en la manera como las reformas y las políticas concebidas desde el centro se encuentran con los intereses particulares de regiones, subregiones y localidades” (González, 2014). Y admite que en varias

ocasiones “esas interacciones y momentos distaron mucho de ser pacíficos” (González, 2014). En otras palabras, estos actores locales participaron activamente en la creación del Estado en sus regiones, y como consecuencia el Estado era insuficiente para cubrir todos sus intereses esto era en parte porque así lo habían configurado los poderes regionales, pues históricamente se beneficiaron de algunas ventajas que les brindaba esta relativa autonomía. Molano, puso en evidencia esta contradicción de las elites cuando escribió “Allí la cuestión no es que no exista el Estado – como suele decirse – sino que el Estado son los hacendados” (Molano, 1997).

La doble moral de ciertos sectores pone en entredicho el argumento del Estado fallido, como lo demostró Molano. Pero, estas actitudes camaleónicas pueden evidenciar el verdadero rol de estos actores, el de los saboteadores. Ya que, mientras el Estado obedezca a sus intereses regionales, entonces no hay necesidad de poner en duda la legitimidad del mismo. Aunque, en el momento que estos mismos actores regionales sospechen algún tipo de transformación auspiciada por el Estado central que pueda afectar sus intereses entonces empezarán a poner en duda su legitimidad y sus apoyos. Newman y Richmond decían que “grupos poderosos cuya intensión primara es el beneficio económico pueden no responder de manera positiva a los métodos convencionales de la resolución de conflictos basados sobre el concepto de compromiso” (Newman & Richmond, 2006). Los investigadores incluso agregan que, “grupos que buscan sabotear esfuerzos de resolución de conflictos lo hacen porque ven que el proceso de paz socava sus derechos, privilegios, o su acceso a los recursos físicos, estratégicos o políticos” (Newman & Richmond, 2006). Dicho de otra manera, no es que el Estado haya fallado, sino que falla convenientemente según los caprichos de algunos sectores. No resulta extraño leer como se percibía al Estado por esa época cuando lo criticaban de la siguiente manera:

“Y bien: En qué se va convirtiendo cada vez más el Estado colombiano? En la suma creciente de todos los defectos, aberraciones, incapacidades y torpezas de la politiquería, el clientelismo, el burocratismo,

la pereza remunerada y el mal humor colectivo convertido en servicio, que no es servicio, sino desgreño, y en gobierno, que no es gobierno sino desgobierno y comprobada ineptitud para la acción eficaz y ordenada” (Londoño, 1980).

Según el argumento del autor del artículo, el Estado es un obstáculo para los objetivos de la empresa privada, y de acuerdo con su opinión la empresa privada debería remplazar al Estado. El autor entonces propone lo siguiente

“El Estado colombiano esta en vergonzosa quiebra de todas sus posibilidades teóricas y prácticas, y, en cambio, la capacidad, la imaginación y la iniciativa de la empresa privada no solo no están en crisis, sino que frente al Estado presentan expectativas de superación y crecimiento que constituyen, en sí, la mejor y más segura esperanza de Colombia” (Londoño, 1980).

Esta mentalidad privatizadora deja al descubierto las verdaderas intenciones de estos sectores, la privatización de la seguridad, ya que consideran que el Estado se está alejando cada vez más de sus intereses. De manera que ellos mismos deben protegerlos, tanto de la izquierda, como de los esfuerzos transformadores del Estado de Derecho. Esto ocasionó que se sembraran las “semillas de la reprivatización de la seguridad” (Gutiérrez, 2014).

De manera que, de todos estos procesos dinámicos entre sectores fue que se creó el Estado colombiano con todas sus deficiencias. No fue sino hasta que se empezó a considerar la idea de negociar con las fuerzas de izquierda que unos sectores empezaron a “aspirar a un nuevo orden, o refundar la patria de manera localista” (Gutiérrez, 2014). De cierto modo, el primer paso a este nuevo orden fue engendrar grupos armados privados que obedecieran directamente a sus intereses. Para poderlo lograr los saboteadores se alejaron del Estado de Derecho allí donde les convenía, y lo empezaron a atacar de manera retórica. A medida que el conflicto se agravó las críticas al Estado encontraron más y más patrocinadores por una cantidad de razones distintas. Todo este proceso culminaría en la crisis de legitimidad que ocasionó el Proceso 8.000 de Ernesto

Samper. Este escándalo fortaleció el proyecto localista de refundar la patria, no solo políticamente sino también militarmente, pues fue durante esta época que las ACCU y las AUC y las Convivir se consolidaron como defensores de proyectos políticos viables con poderosos apoyos en las regiones. Deslegitimar al Estado para restarle importancia había dado resultado. Solo queda reiterar que este proceso parece haberse nutrido de la idea del Estado fallido, a pesar de que muchos actores que criticaban al Estado, eran representantes del mismo pero a nivel regional. Con el tiempo esto fue creando un “Estado sustituto” (Gutiérrez, 2014), al que no le interesaban los pesos y contrapesos de la democracia. Este Estado paralelo fue cogiendo fuerza y empezó a llevar a cabo “acciones desestabilizantes y antidemocráticas” (Gutiérrez, 2014), por medio de “expresiones brutalmente represivas” (Gutiérrez, 2014). A la cabeza de este proceso se encontraba el Gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez. Aunque, el criticara las acciones de los paramilitares su actitud demostraba que no le interesaba ningún tipo de negociación con las guerrillas y los índices de violencia de su gobernación dejaron claras las intenciones de estos sectores. El proyecto paramilitar en Antioquia sería antidemocrático y autoritario, permitiéndoles a unos cuantos elementos privados controlarlo todo, basándose en la eficiencia del sector privado. Cualquier intento de negociación o transformación activaría a estos sectores a actuar de manera conjunta para proteger sus intereses.

La cúspide del proyecto paramilitar

En la nueva década de los noventa, se llevaría a cabo una dura discusión sobre la validez, legalidad, función y objetivos detrás de la creación y patrocinio de estos grupos que empezaban a chocar de manera violenta con el mismo Estado y las fuerzas del orden. Este proceso culminaría con la creación de las Convivir como proyecto de gobierno en la gobernación de Álvaro Uribe Vélez en Antioquia. Durante su gobernación Álvaro Uribe solía decir que “nuestra sociedad necesita que aprendamos a dirimir las diferencias pacíficamente” (Ayala, 1996). Esto lo hacía para promover un programa al que llamaba Pedagogía de la tolerancia

(Ayala, 1996). Sin embargo, sus acciones demostraban que estas palabras no aplicaban a las guerrillas de izquierda, pues como el mismo gobernador Uribe admitía, “No puede haber tolerancia con los infractores de ley” (Ayala, 1996). En la misma entrevista la periodista le pregunta al gobernador si él le había perdido la fe al diálogo con los subversivos. El señor Uribe contesta que no, y agrega, “Pero estoy seguro que allá vamos a llegar es por la vía de la autoridad” (Ayala, 1996). En Antioquia se había fortalecido la idea de que la única manera de acabar con las distintas amenazas era derrotándolas militarmente, como se hizo, por ejemplo con Pablo Escobar. Los que más se beneficiaban de estas posiciones en contra de las negociaciones de paz eran los saboteadores de procesos, agrupados en los proyectos paramilitares.

Los diálogos a los que se refería la periodista fueron una iniciativa del gobierno de Samper que pretendía organizar conversaciones regionales entre los frentes guerrilleros y las autoridades locales. Pero, estas iniciativas no tuvieron apoyo de dentro del mismo gobierno, pues el Ministro de Defensa, Fernando Botero, desde antes había apoyado la creación y legalización de cooperativas de autodefensa para defender a las elites de los ataques de la guerrilla (Romero, 2003). Paralelamente, durante estos años se estaba llevando a cabo,

“un intenso trabajo organizativo interno para darles un perfil político más definido a lo que hasta el momento eran diferentes grupos dispersos en distintas regiones del país. En concreto se inició la centralización política y militar de los diferentes grupos paramilitares y de autodefensas” (Romero, 2003).

Algo curioso, es que estos grupos surgían después de las desmovilizaciones exitosas de varias guerrillas durante la presidencia de Gaviria. Este hecho, contradice el mito que han utilizado estos grupos, pues a medida que disminuyen los grupos guerrilleros los paramilitares crecen. Si fueran coherentes con lo que aseguran ser, “un ejército contra-guerrillero” (Aranguren, 2001), entonces al reducirse las guerrillas, ellos también deberían reducirse, no expandirse.

No sería sino hasta tiempo después, que algunos analistas se empezaron a dar cuenta del verdadero propósito de estos grupos, pues durante el fallido proceso de paz de Pastrana se dieron duras discusiones sobre la validez de negociar con los paramilitares en igualdad de condiciones que las guerrillas de izquierda. Fue a partir de estos debates que varios analistas concluían que la desaparición de las guerrillas no necesariamente significaba la desaparición de los paramilitares, pues muchos destacaban que:

“En las zonas adonde han llegado los paramilitares se ha producido un fenómeno de compra de tierras y se ha generado lo que muchos consideran una contrarreforma agraria, pues la propiedad se ha concentrado en pocas manos” (La propuesta de los paras, 1999, p.14-22).

Estos analistas concluían que era ingenuo esperar que los paramilitares simplemente desaparecieran si se llegaba a un acuerdo con las Farc. De haber sido así habría habido una contracción, y no una expansión del fenómeno. Romero explica esta expansión como una estrategia para llenar los espacios que quedaron vacíos luego de las desmovilizaciones para evitar que los llenaran otros movimientos de izquierda (Romero, 2003). A esta visión hay que agregar que estos movimientos, empezaron a anhelar poder negociar con el Gobierno en un futuro, y ellos creían que para poder negociar necesitaban traducir sus victorias militares en control territorial para que el gobierno los tuviera en cuenta (Aranguren, 2001). Esta lógica la explica uno de los patrocinadores de los paramilitares en Córdoba cuando dice:

“En esta guerra solo se va a tener en cuenta a los que controlen economías lícitas o ilícitas y el grueso de la negociación de paz se dará ante los grupos armados que dominen territorios de coca, laboratorios y pistas de aterrizaje. El que no maneje estos territorios no tiene nada que negociar. ¡Te mandan al carajo! ¿Qué vas a entregar? (...) La guerra no se mide a través de soldados muertos, los que fallecen son una estadística. Lo importante es el control de los territorios y si son de cultivos de coca mejor.” (Aranguren, 2001).

Este parece ser el verdadero objetivo detrás de estos grupos. Conquistar territorios a su favor y reproducirlos a su imagen. Esas preferencias no eran solo de carácter económico. Romero, describe estos objetivos y preferencias de la siguiente forma:

“Esto no quiere decir que la ganancia económica sea el fin de estos portadores de violencia organizada. A partir de esta se definen límites, se regulan comportamientos y se inducen valorizaciones y, en últimas, ordenes sociales que no implican estabilidad o justicia, sino dinámicas de autoridad, obediencia y regulación social, incluida la económica. Esa ganancia es, más bien, un medio para unos objetivos más amplios. En el caso de los paramilitares y las autodefensas en Colombia, esos objetivos han sido la restauración y en algunos casos una nueva definición de regímenes políticos locales y regionales amenazados por las políticas de paz del gobierno central. Estas políticas han ofrecido a los grupos insurgentes en negociación oportunidades para una mayor influencia y visibilidad, lo mismo que han dado la posibilidad a sectores sociales excluidos de hacer escuchar su voz en ese contexto de redefiniciones” (Romero, 2003).

Durante la segunda mitad de la década de los noventa estos “señores feudales de la guerra” (Aranguren, 2001), pasarían a conformar un proyecto paralelo coordinado y autónomo de Estado, que impidiera cualquier tipo de negociación con los movimientos de izquierda en los territorios que no contara con su aprobación. Esto evidenciaba la “existencia de un proyecto sustitutivo, conservador o reformista del Estado” (Ramírez, 2005). A su vez, esto se debía a una “curiosa mezcla de subversión y defensa del Estado” (Ramírez, 2005), ya que a la vez que eran una fuerza subversiva contra-insurgente, también decían estar alineados con los intereses del Estado de Derecho. Lo que todo esto buscaba lograr era “alcanzar un mejor tipo de sociedad” (Ramírez, 2005), apoyándose sobre un “proyecto de reconstrucción nacional” (Ramírez, 2005). Dicho de otro modo, lo que buscaba el proyecto paramilitar era traducir sus acciones militares en acciones políticas concretas que cementaran sus intereses y aquellos de sus

patrocinadores en las regiones, al punto de poder organizar una sociedad reflejada en sus valores autoritarios. De manera que las recientes reorganizaciones se podrían interpretar como una forma de juntarse para presionar al Gobierno a que les validara su ideología, y así poder legalizar sus acciones e influenciar en el sistema político legal. Se buscaba generar suficiente influencia para manipular al Estado, en la búsqueda de sus intereses. Ramírez, terminó por concluir que los fines de estas organizaciones se podrían describir como “un drástico proyecto privado de restauración del orden público, además de crecientes apoyos de sectores importantes” (Ramírez, 2005). Ya que, “la carencia del bien de la seguridad pública es una realidad objetiva y es percibida como tal por sectores concretos de la comunidad dispuestos a pagar por ella” (Ramírez, 2005). Entonces lo que buscaban era una “territorialización privada” que era la redistribución geográfica a expensas de la soberanía del Estado (Ramírez, 2005). Prueba de estos apoyos se encuentra en una serie de encuestas que hizo la Revista *Cambio* (1999), en el que concluía que:

“El 81% de los consultados cree que el Gobierno debe abrir una mesa como lo ha hecho con la guerrilla. Un 35% dice que el gobierno debería perseguir más a la guerrilla y menos a los paramilitares. Y un 31% asegura que si no fuera por los paramilitares la guerrilla ya se habría tomado el país” (La propuesta de los paras, 1999, p.14-22).

Sin embargo, vale la pena preguntarse cómo llegaron estas organizaciones subversivas contra-insurgentes a la fórmula, de convertir el poder militar en poder político. De acuerdo con Cubides, siempre se movieron en esa dirección, de ahí su accionar de “quitarle el agua al pez” (Cubides, 2005). Esto sugiere entonces que su reacción no fue espontánea a los atropellos de la guerrilla como siempre se ha querido demostrar. Sin embargo, tampoco fueron producto de un esfuerzo concentrado y coordinado pues estos grupos se “iban expandiendo al arbitrio de las oportunidades” (Cubides, 2005). Estas oportunidades las encontraban allí donde pudieran sacar las más grandes ventajas al enfrentarse a la subversión pues, de los méritos de combatir a las guerrillas “es que procuran las

organizaciones contrainsurgentes obtener dividendos políticos” (Cubides, 2005). Incluso, el investigador llega a concluir que “el único objetivo político que los aglutina es la puja por la impunidad” (Cubides, 2005). Aunque acepta que estos grupos lo que pretenden es “oponerse a cualquier modificación de los equilibrios de poder regionales que pusieran en peligro su hegemonía” (Cubides, 2005).

La mejor prueba de esta confluencia de intereses podría ser la gobernación de Álvaro Uribe, pues se dedicó a extender el modelo de las Convivir a pesar de las críticas de que podrían ser cooptadas por intereses paramilitares. En el centro de estos procesos estuvo el desinterés por las negociaciones con los movimientos de izquierda como condición centralizadora entre las diferentes facciones y los diferentes intereses paramilitares. De ahí su carácter reactivo y saboteador a los diálogos con la izquierda armada, especialmente si no se les incluía en los acuerdos. Durante su periodo el Gobernador, hablaba de paz solamente para satisfacer a la opinión, pero sus acciones demostraron que su proyecto se oponía a cualquier pacto con las guerrillas de izquierda. Antonio Navarro Wolf había hecho unas declaraciones que contrastaban con lo que estaba pasando en Antioquia en esa época. Navarro dijo que;

“Al paramilitarismo hay que combatirlo y para eso las Fuerzas Armadas tienen que mostrar una decisión clara. Es una obligación del Estado demostrar que el paramilitarismo no le hace la guerra a su nombre. Este conflicto no se maneja con declaraciones sino con actitudes.” (La propuesta de los paras, 1999, p.14-22).

Para poner las palabras del señor Navarro en perspectiva, se podría tomar como ejemplo la Gobernación de Uribe Vélez, que decía combatir a los paramilitares pero la realidad era otra, los hechos eran otros. Según el investigador Cubides, mirando el mapa de inversiones de los narcos, más el mapa de acciones paramilitares, sumado al mapa de las Convivir, se puede ver que “coinciden casi a la perfección” (Cubides, 2005).

Estos factores, se sumaron a uno de los hechos más graves de la Gobernación que fue el accionar del General Rito Alejo del Río, en los dos años (1995-97) que ocupó la comandancia de la Brigada 17 en Carepa, Antioquia (Noche y niebla, 2004). De acuerdo con el informe de la revista Noche y niebla,

“En tal periodo fueron perpetrados centenares de crímenes de lesa humanidad contra las comunidades más vulnerables de la zona cuya responsabilidad, al menos por omisión, se atribuyó a sus tropas, las cuales fueron vistas actuando en unidad de acción con las más reconocidas estructuras paramilitares. Muchos miles de campesinos, afrodescendientes, e indígenas fueron desplazados violentamente de sus aldeas y el paramilitarismo tomó el dominio completo de la región. Pero el general del Río no llegó a Urabá sin antecedentes inquietantes que fueron configurando una trayectoria y un perfil fuertemente contrarios a lo que la ética y el derecho demandan de la justicia” (Noche y niebla, 2004).

En la época del Gobernador Uribe, el General Rito Alejo del Río, ex Comandante de la Brigada XVII del Ejército con sede en Urabá, se expresaba así sobre los organismos defensores de Derechos Humanos:

“Como es conocido, la subversión cuenta con una parte armada y una parte política que reúne a toda la izquierda y está apoyada por diferentes organismos que ellos controlan, especialmente en las áreas de influencia como son las oficinas de derechos humanos, las cuales tienen a su vez respaldo en organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales (Informe dirigido al Director Regional de Fiscalías de Medellín, agosto 1997)” (Noche y niebla, 2004)

Fue con estos argumentos que se empezó a desconfiar de las instituciones del Estado de Derecho, pues todos los que se les opusieran a sus proyectos pasaban a ser guerrilleros disfrazados. No sorprende, que su líder, Carlos Castaño se refiriera a algunos sectores del partido liberal como “guerrilla institucionalizada” (Aranguren, 2001). Estas posturas buscaban cementar su proyecto de control y órdenes políticos allí donde ellos mandaran, para lograrlo empezaron a

desprestigiar hasta al mismo Estado. Esto lo hicieron desde adentro del Estado mismo, pues había bastantes funcionarios estatales que comulgaban con sus proyectos autoritarios. Como consecuencia de esta disonancia entre las fuerzas oficialistas los paramilitares empezaron a legitimar sus acciones, que la mayoría de veces quedaban impunes, pues,

“las elites regionales rechazaron el reformismo de la Presidencia y desafiaron las políticas de paz del gobierno central; se opusieron públicamente a las negociaciones y callaron frente a la violencia en contra de comunistas, radicales, socialistas, o reformistas en el ámbito local” (Romero, 2003).

De esta manera empezaron a validar una escalada de violencia que a su vez serviría como apoyo para el proyecto paramilitar, pues ellos decían proteger a las personas contra esta espiral de violencia. Pero para Romero, sucedió todo lo contrario pues:

“La impunidad de esta estrategia también dio desde la autoridad una señal que legitimó el uso de la violencia como forma de resolución de conflictos, hecho que ha estado en la base de la crisis de derechos humanos en la que ha vivido el país desde hace dos décadas. Así, a través del terror, los paramilitares y sus colaboradores civiles y estatales comenzaron una carrera como actores decisivos en las posibilidades de una negociación de paz” (Romero, 2004).

Querían, según Castaño, “Que se reconozca de manera oficial que han rescatado del poder territorios que le han devuelto después al Estado” (La propuesta de los paras, 1999, p.14-22). A través de todos estos procesos resuenan los argumentos de los saboteadores de procesos. Nunca les interesó compartir a los sectores oficiales compartir el Estado con los sectores marginados. Un investigador resumió los procesos de este país de la siguiente manera,

“En Colombia una gran variedad de actores ha intentado sabotear las varias negociaciones de paz en las últimas dos décadas, aunque con diferentes grados de éxito. A pesar de que el repertorio de acciones saboteadoras ha incluido movilizaciones masivas, y otras acciones semi-

legales, los saboteadores han recurrido a la violencia de forma incremental para poder alcanzar sus objetivos” (Nasi, 2006).

Estas acciones por parte de estos grupos y sus colaboradores demuestran que jamás les interesó la idea de una salida negociada del conflicto con los movimientos de izquierda. Ya que al tiempo que hablaban de paz, colaboración y dialogo en la esfera política, en los territorios se llevaban a cabo atrocidades en contra de cualquiera que no compartiera sus ideologías y modelos. Sin embargo, por más presión que ejercieran durante las negociaciones, muchas personas seguían asociándolos directamente con los intereses de los carteles de la droga. De manera que tendrían que esperar hasta que llegara un Presidente que simpatizara con su proyecto. Esto lo lograrían con las negociaciones con el Gobierno de Álvaro Uribe, pues ya durante su gobernación se había mostrado tolerante con la arremetida de estos grupos contra la izquierda.

El paramilitarismo entonces terminaría de manera similar a como comenzó, desordenado, sin un mando claro y rodeado de incertidumbres. Sin embargo, su autoritarismo y su modelo de gobierno caló hondo en varias partes, especialmente en Antioquia. Este modelo ve con desconfianza algunas propuestas que son clave para el funcionamiento de una democracia. Este proyecto es hábil en denunciar las problemáticas de la democracia, sin proponer soluciones que ayuden a resolver los problemas que vienen con ella. De manera que, se podría decir que los saboteadores de procesos más exitosos en Colombia lo conformaron los sectores que apoyaron al paramilitarismo. Al punto que, incluso con el proceso de desmovilización paramilitar parece que no logró cambiar nada de lo que se proponían. Todo sigue igual de intocable, los procesos vienen y van y el statu-quo se mantiene estático, sin verse afectado de la más mínima manera, pues siempre sus protectores estarán atentos para sabotear cualquier indicio de transformación verdadera.

Conclusión

Hace poco, en una reunión con el director de tesis, él me preguntaba que impresiones me había dejado un año de leer sobre temas relacionados con el paramilitarismo. Después de pensarlo un poco le contesté que entre más había leído acerca del fenómeno paramilitar, menos entendía. Sinceramente había quedado más confundido, y con más preguntas que respuestas, pues este tema es de una complejidad enorme que se ha sabido transformar a través de los años y todavía no hay claridad suficiente para concluir de manera satisfactoria. Cuando yo empecé con el tema del paramilitarismo, pensaba de manera ingenua, que había una cadena de hechos que habían llevado a su creación, sustentación y perpetuación en las regiones, y lo que yo debía hacer simplemente era indagar un poco para darle explicación a esto. En cierta manera, me imaginaba que tenía que haber una especie de “eslabón perdido” que pudiera dar una explicación clara y concreta sobre estos grupos, y a la vez apuntaría, sin que cupiera duda, a los responsables. En una ocasión, una de las compañeras con las que nos reuníamos para discutir nuestras tesis comenzó a reírse, cuando les intenté explicar mi plan para descubrir este “eslabón perdido del paramilitarismo” porque según ella, eso era lo que todos queríamos, eso era lo que todos buscábamos, pero que eso no existía, eso era un mito. Tenía razón. En mi ingenuidad, pensaba en el conflicto armado colombiano como dos bandos opuestos combatiendo por supremacía. Uno compuesto por militares y colaboradores paramilitares y otro por las guerrillas de izquierda. Esta visión simplista, era la que a mí parecer justificaba investigar para encontrar esa “prueba reina” que permitiera terminar la discusión sobre la naturaleza del paramilitarismo de una vez por todas. Sin embargo, la realidad del problema del paramilitarismo puede ser muchas cosas, la simpleza no es una de ellas.

En mi opinión, esa simpleza a la hora de interpretar nuestro conflicto se ha generalizado y popularizado, al punto que la gente termina apoyando un movimiento u otro bajo adagios simplistas que han calado profundamente en el imaginario popular. Al principio de la investigación, yo mismo era víctima de esta

simplicidad. Aunque, a medida que fui leyendo e investigando pude ver que las cosas no eran tan simples, pues las razones cambiaban de localidad en localidad, así como los actores, las interacciones entre ellos y las circunstancias en general que llevaron a una región u otra a apoyar los proyectos paramilitares.

Generalmente, la idea es que los paramilitares surgieron como respuesta diametralmente opuesta a las guerrillas, y que de cierto modo, las guerrillas son también responsables por los horrores del paramilitarismo, pues sin ellas no hubieran existido razones para su activación. No obstante, una mirada más detallada demuestra que en muchas regiones ya existían movimientos privados de seguridad ligados a los fenómenos de economías ilegales. La diferencia era que estos grupos todavía no habían adoptado las ideas contra-insurgentes como su objetivo máximo, que les permitiría ir creando con los años coincidencias que llevarían a la creación de un proyecto de federación paramilitar, que lucharía contra las guerrillas, y más adelante se enfrentaría contra el mismo Estado de Derecho.

Paradójicamente, estas organizaciones han funcionado de las “zonas grises” que se generan en las guerras sucias y los combates asimétricos, que borran los límites entre la legalidad y la ilegalidad, y al mismo tiempo se han beneficiado de las simplicidades de las ideologías. Esto se debe que estas simplicidades no tienen en cuenta la realidad sobre los territorios, pues pueden aclamar que ellos liberaron una zona de influencia marxistas, pero en realidad buscaban controlar el territorio para así garantizar el cumplimiento de sus intereses y aquellos de sus patrocinadores. De hecho la realidad es que estos grupos de autodefensa se activaron de manera conjunta de manera agresiva y reactiva ante las amenazas que percibían de las negociaciones entre el gobierno y las guerrillas. Este fue entonces el verdadero factor aglutinador. Estos grupos pasaron de ser colectivos de seguridad de intereses privados, a convertirse en saboteadores de una manera más organizada y coordinada. Las ideologías, las razones y las circunstancias que ellos aclamaban defender llegaron después, como una manera de auto

convencimiento para justificar su accionar sobre los territorios. Este fue el único factor que, a mi concepto, compartieron todos estos grupos, aquel de evitar concesiones para los movimientos de izquierda a cambio de su desmovilización, y su salida negociada. Aunque, es importante recordar como Castaño insistía en su carácter contrainsurgente para hacer frente a los rumores sobre pactos entre sectores de las autodefensas y las guerrillas en torno a los negocios ilícitos. Sin embargo, las negociaciones oficiales buscaban integrar a estos movimientos en el sistema político del país, y para hacerlo debía reorganizar poderes y transformar hasta cierto grado lo establecido en los territorios. De manera que ciertos grupos regionales vieron en estas negociaciones una amenaza a sus influencias que mantenían a las regiones bajo su poder. Estos poderes regionales, no querían ningún tipo de negociación sobre el statu quo, y menos con los grupos armados de izquierda.

Bastante se ha escrito sobre estos saboteadores de procesos. En especial porque como concluyen los investigadores Newman y Richmond, “es importante entender claramente las tácticas, motivaciones, y el financiamiento de los saboteadores para poder comprender qué causa, motiva y aumenta los sabotajes” (Newman & Richmond, 2006). Esto fue, en pocas palabras, lo que se intentó lograr con esta investigación, para así poder identificarlos y planear acordemente en negociaciones futuras, a partir de su comportamiento en negociaciones pasadas. Actualmente, el país está en un ambiente de incertidumbre ante la implementación del Acuerdo de Paz firmado con las Farc. Lo curioso, es que a pesar de los éxitos en la negociación la mayoría de la gente decidió rechazar lo pactado. El partido político del expresidente Álvaro Uribe hizo que su oposición a los Acuerdos se convirtiera en fórmula ganadora para explicar y justificar muchos otros problemas. En cierta manera, se puede decir que este es el partido político de los saboteadores, pues muchos de los que en otras épocas también rechazaron otros esfuerzos de negociación son miembros de ese partido.

Sin embargo, hay que resaltar una monumental diferencia, y esa es que hoy el recurso de la violencia no es central para sabotear las negociaciones. El partido del señor expresidente Uribe, está en todo su derecho de hacer oposición desde la legalidad a los esfuerzos del gobierno con los grupos de izquierda. Esta es la diferencia principal, pues en otras épocas debido a otras circunstancias, se optaba por la acción armada para evitar todo tipo de acuerdos o negociaciones. Mientras los saboteadores, u opositores al reciente proceso hagan su oposición desde el mismo sistema de gobierno entonces existe la posibilidad de que el país mejore. Pues, al final lo que busca la resolución de conflictos es que los conflictos se tramiten por las vías del derecho legales, haciendo uso de las herramientas legales y el sistema de gobierno. Lo fundamental es no recurrir a la violencia para zanjar las diferencias con otros que no compartan las visiones políticas de algunos.

Al final, eso era lo que pretendía esta investigación, al intentar explicar un fenómeno tan complejo como lo han sido los paramilitares y su misión de saboteadores de procesos. La clave es poder ubicar las razones, y circunstancias que permiten que estos saboteadores violentos de procesos surjan y prosperen. A pesar de la desmovilización y otros procesos, me parece importante seguir hablando de paramilitares, pues a mayor entendimiento de pronto podríamos ubicar las circunstancias que podrían volver a crearlos. Esto no quiere decir que el problema del paramilitarismo se haya acabado, o esfumado. La alta tasa de homicidios de personas que apoyan derechos humanos y otras transformaciones sociales en las regiones, a pesar de un proceso de paz, es preocupante. Sin embargo, yo creo que otro movimiento como el de las AUC sería muy difícil de replicar en la Colombia actual. Simplemente, cambiaron las circunstancias, los actores, y las razones, así como las interacciones entre ellos. Aunque, deberíamos seguir estando alertas allí donde estos grupos han encontrado los mejores apoyos, pues el gobierno actual no ve con mucho entusiasmo la participación de la guerrilla en el sistema de gobierno. Se podría repetir un escenario parecido al de

la UP, aunque me parece improbable porque ya hay muchas alarmas y muchas personas pendientes en evitar este tipo de impunidades.

Después de todo, lo que yo quería era tratar de entender las razones para que se justificaran hechos tan atroces como los perpetrados por los paramilitares. Aunque, queda mucho por entender y por clarificar, mis ideas simplistas iniciales quedaron atrás. A pesar de la complejidad del fenómeno, espero que el país pueda seguir comprendiendo y descubriendo que hubo de verdad detrás de estas funestas organizaciones de seguridad privada. A medida que el conflicto va menguando y los actores cambian, tal vez tengamos respuestas sobre cosas que todavía no son claras, o se han opacado con ciertos intereses en mente. Lo importante, es poder seguir investigando, y con cada intento poner bajo la luz y el escrutinio a esos movimientos armados que florecen y se nutren de la simplicidad y las sombras.

Referencias

- El "dossier" paramilitar. (1989). *Semana*, Retrieved from <https://www.semana.com/especiales/articulo/el-dossier-paramilitar/11674-3>
- "El senador iba a ser yo". (2009, 04, 12,). *El Espectador*
- El 94 se rajó en derechos humanos. (1995, 03, 24,). *El Colombiano*, pp. 14A.
- A.C.C.U. (1997). *Carlos castaño gil compendio de entrevistas Talleres Colombia Libre*.
- Accu se retirarían de algunas zonas. (1997, 05, 10,). *El Tiempo*, pp. 13A.
- Álvarez, J. M., Mesa, S., & Ávila, S. (2017, -11-08T22:50:29.926Z). El poder bajo la tierra | parte 1: La junta que maneja el crimen de medellín por blackberry. Retrieved from https://www.vice.com/es_latam/article/evbm9k/revista-vice-junta-maneja-crimen-medellin-blackberry-parte-1-poder-bajo-la-tierra
- Aranguren, M. (2001). *Mi confesión, carlos castaño revela sus secretos*. Bogotá: Oveja negra.
- Arbeláez Echeverri, O. (1994, 03, 31,). Urabá busca salvarse pero... *El Colombiano*, pp. 3C.
- Ayala Villamil, L. (1996, 09, 29,). Se acabó la tolerancia. *El Espectador*, pp. 6A.
- Bustos, Ó. (1995, 02, 27,). 2.642 víctimas de la violencia en era samper. *El Colombiano*, pp. 7A.
- Cubides, F. (2005). Narcotráfico y paramilitarismo: ¿Matrimonio indisoluble? In A. Rangel (Ed.), *El poder paramilitar* (pp. 205-257). Bogotá: Planeta.
- Daniel Castaño Zapata, & Gabriel Ruiz Romero. (2017). La construcción del discurso contrainsurgente como legitimador del poder paramilitar en Colombia. *Estudios Políticos*, (51) doi:10.17533/udea.espo.n51a08 Retrieved

from <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/324245/20784892>

Deuda con la humanidad. (2004). *Noche Y Niebla*, Retrieved from <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/casotipo/Deuda01.pdf>

Disidentes, rearmados y emergentes: ¿bandas criminales o tercera generación paramilitar? (2007). (). Retrieved from <https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/73/COL-OIM%200190.pdf;jsessionid=5B9676B650429FB69749970F7781E681?sequence=1>

Editorial. (2004, 07, 25,). Una condena histórica. *El Tiempo*, pp. 1-20.

El genio del mal que creó la máquina de guerra de las AUC. (2008, 03, 13,). *El Heraldo*

Giraldo, J. (2003). El paramilitarismo en colombia, ayer y hoy. Retrieved from <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article77>

Giraldo, J. (2004). Cronología de hechos reveladores del paramilitarismo como política de estado. Retrieved from <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article75>

Giraldo-Ramírez, J. (2015). Las ideas en la guerra. *Debate, Bogotá*,

González González, F. E. (2014). *Poder y violencia en colombia*. Bogotá D.C.: Odecofi - Cinep.

Grupo de Memoria Histórica. (2014). *¡ Basta ya! colombia: Memorias de guerra y dignidad*. ().Centro Nacional de Memoria Histórica. Retrieved from <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

- Gutiérrez Sanín, F. (2016). ¿Una historia simple? In Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (Ed.), *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 521-561). Bogotá D.C.: Desde Abajo.
- Gutiérrez, F. (2014). *El orangután con sacoleva: Cien años de democracia y represión en Colombia (1910 - 2010)* Debate.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6. ed. ed.). México: McGraw-Hill.
- La hora de los ganaderos. (2006, 12, 17,). *El Espectador*
- Iván Cepeda Castro, & Rojas Rodríguez Jorge. (2008). *A las puertas de El Ubérrimo*. Bogotá: Debate. Retrieved from <http://data.theeuropeanlibrary.org/BibliographicResource/2000000418161>
- Javier Giraldo, M. (2004). El paramilitarismo: Una criminal política de estado que devora el país. Retrieved from <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article76>
- Kalyvas Stathys, & Arjona Ana. (2005). Paramilitarismo: Una perspectiva teórica. In Rangel Alfredo (Ed.), *El poder paramilitar*(pp. 11- 41) Planeta Colombiana S.A.
- Levi, M. (2002). Modeling complex historical processes with analytic narratives. *Akteure–Mechanismen–Modelle*, , 108.
- Londoño Villegas, B. (1980, 10, 01,). Los seguros sociales y el estado. *El Colombiano*, pp. 5A.
- La masacre de urabá. (1988). *Semana*, Retrieved from <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-masacre-de-uraba/10064-3>
- Molano Bravo, A. (1996a, 11, 21,). Ley de leyes. *El Espectador*, pp. 3A.
- Molano Bravo, A. (1996b, 03, 10,). La pacificación de oriente. *El Espectador*, pp. 3A.
- Molano Bravo, A. (1997, 11, 30,). El estado de Antioquia. *El Espectador*, pp. 2A.

- Molano, A. (2016). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). *Comisión histórica del conflicto y sus víctimas (comp.)*. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 540-598) desde abajo.
- Nasi, C. (2006). Spoilers in Colombia: Actors and strategies. In E. Newman, & O. Richmond (Eds.), (pp. 219-242) United Nations University Press.
- Newman, E., & Richmond, O. (2006). Introduction. obstacles to peace processes: Understanding spoiling. In E. Newman, & O. Richmond (Eds.), *Challenges to peacebuilding: Managing spoilers during conflict resolution* (pp. 1-21) United Nations University Press.
- Número de secuestros por autor. Retrieved from http://www.cifrasconceptos.com/secuestro/secuestros_autor_ariel.php
- Otra "certificación" que negó el departamento de estado. (1995, 03, 04.). *El Colombiano*
- Palacio, G. (1990). El discurso sobre la violencia: Hacia la reconstrucción de la neutralidad del estado neoliberal. In G. Palacio (Ed.), *La irrupción del paraestado: Ensayos sobre la crisis colombiana* (). Bogotá: ILSA-CEREC.
- El paramilitarismo. (1997). *Semana*, Retrieved from <https://www.semana.com/especiales/articulo/el-paramilitarismo/32790-3>
- Pérez Salazar, J. C. (1995a, 04, 03.). "Todos los días pedimos la paz y sólo recibimos guerra". *El Colombiano*, pp. 3D.
- Pérez Salazar, J. C. (1995b, 04, 02.). Un conflicto amordazado y brutal. *El Colombiano*, pp. 11A.
- Petersen, R. D. (2011). *Western intervention in the Balkans: The strategic use of emotion in conflict* Cambridge University Press.
- Pizarro, E. (2017). *Cambiar el futuro Debate*.

- La propuesta de los "paras": En convención nacional de autodefensas, carlos castaño pone condiciones para el proceso de paz y lanza propuesta política de 11 puntos. hay que negociar con ellos? (1999). *Cambio*, , 14-22.
- La punta del iceberg. (2004, 09, 26,). *El Tiempo* Retrieved from <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1529043>
- Ramírez, W. (2005). Autodefensas y poder local. In A. Rangel (Ed.), *El poder paramilitar* (pp. 137-204) Planeta.
- Rangel, A. (2005). ¿Adónde van los paramilitares? In A. Rangel (Ed.), *El poder paramilitar* (). Bogotá: Planeta.
- Restrepo Botero, D. (1990). Nuevos discursos sobre la violencia: Reciclaje del viejo fetiche liberal. In G. Palacio (Ed.), *La irrupción de paraestado: Ensayos sobre la crisis colombiana* (). Bogotá: ILSA-CEREC.
- Restrepo, J. M. (2014, 05, 31,). ¿La economía va bien y el país mal? *Elespectador.Com* Retrieved from <https://www.elespectador.com/opinion/la-economia-va-bien-y-el-pais-mal-columna-495603>
- Reyes Posada, A. (1997, 06, 04,). El purgante de la guerra. *El Espectador*, pp. 4A.
- Richmond, O. (2006). The linkage between devious objectives and spoiling behavior in peace processes. In E. Newman, & O. Richmond (Eds.), *Challenges to peacebuilding: Managing spoilers during conflict resolution* (pp. 59-78) United Nations University Press.
- Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas. 1982-2003* Bogotá Editorial Planeta Colombiana 2003 (Impresión de 2005).
- Tarnaala, E. (2017). *Democratización, pacificación de las extremas y estabilidad política en la europa de entreguerras - enseñanzas para colombia -*

Tiempo, C. E. E. (1994). Cooperativas de seguridad en blanco y negro. Retrieved from <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-262391>

Uprimny, R., & Vargas, A. (1990). La palabra y la sangre: Violencia, legalidad y guerra sucia en Colombia. In G. Palacio (Ed.), *La irrupción del paraestado: Ensayos sobre la crisis colombiana* (pp. 105-166). Bogotá: ILSA-CEREC.

El vacío de la justicia. (1980, 06, 27.). *El Siglo*, pp. 5A.

Zelik, R., & Castro, N. (2015). *Paramilitarismo. violencia y transformación social, política y económica en Colombia* [Bogotá, Colombia] Siglo del Hombre Editores Fesca Goethe Institut, 2015.